



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 73 CIUDAD UNIVERSITARIA 15 DE OCTUBRE DE 1979

En la ENEP Acajón

COLOCO EL RECTOR LA PRIMERA PIEDRA DE LO QUE SERA UNA NUEVA TIENDA DE AUTOSERVICIO

- ★ Prestación que redituará en un mayor rendimiento del salario del personal académico y administrativo
- ★ La ampliación en la Tienda de Ciudad Universitaria quedará concluida el próximo diciembre

→ 5

CONCLUSIONES GENERALES DEL CONGRESO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

- ★ El evento formó parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria
- ★ Fue clausurado el pasado jueves conjuntamente con el Coloquio Internacional de Docencia
- ★ Recomendaciones en cuanto a Planes y Programas de Estudio, Personal Académico, Estudiantes, Organización Académica y Mercado de Trabajo

→ 2, 3

ACTIVIDADES ACADEMICAS

- PRIMER CURSO DE BIOTECNOLOGIA
- CICLO TEATRO Y SOCIEDAD
- XIII REUNION DEL INSTITUTO DE DERECHO DEL MAR
- PROSPECTIVA DE LA ADMINISTRACION EN MEXICO HACIA 1990
- CONFERENCIAS SOBRE POLIMEROS

→ 6, 9, 10

ACTIVIDADES CULTURALES

- TEATRO: LA DAMA DE LAS CAMELIAS
- II TEMPORADA 1979 DE LA OFUNAM
- PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS

→ 25, 27, 29

Se inicia el día de hoy SIMPOSIO PETROLEO Y DESARROLLO EN VENEZUELA Y EN MEXICO

- ★ Será inaugurado por el Rector en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas
- ★ Análisis del papel del energético en las economías de ambos países
- ★ El impacto del petróleo en los países en desarrollo

→ 4

CONCLUSIONES GENERALES DEL CONGRESO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

Durante la pasada semana, se llevaron a cabo, en diversos recintos universitarios, el Congreso de Docencia Universitaria y el Coloquio Internacional de Docencia, eventos que contaron con la destacada participación de universitarios del país y del extranjero, y que fueron auspiciados por la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y la Secretaría General Académica.

En esta ocasión, se presentan las conclusiones generales del Congreso de Docencia Universitaria, y en próximo número, Gaceta UNAM publicará un resumen de las participaciones en ambos eventos.

CONCLUSIONES GENERALES DEL CONGRESO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA

PLANES Y PROGRAMAS

DE ESTUDIO

1. La formulación e implantación de planes de estudio constituye una de las más altas manifestaciones de los principios rectores de la Universidad: la autonomía y la libertad de cátedra y de investigación. Los planes y programas deben ser estrategias de enseñanza - aprendizaje relativamente permanentes, de manera que sucesivas generaciones de alumnos puedan adquirir conocimientos y destrezas bajo su implantación.
2. La actualización de planes y programas debe sustentarse en un esfuerzo de evaluación que considere:
 - a) El grado de dificultades que comporta para el alumno el desarrollo de las actividades previstas y el alcance de los objetivos;
 - b) El conjunto de conocimientos básicos que permita una verdadera formación universitaria polivalente;

- c) Los elementos de especialización que adapten al alumno a las condiciones y necesidades sociales que debe atender el profesionista;
 - d) La situación de los egresados.
3. La formulación de un nuevo plan de estudios, así como la actualización y la reforma de los vigentes, deben considerar, además de los requerimientos reglamentarios previstos:
 - a) La existencia de personal académico calificado; interiorizado con el sentido y alcance de la estrategia que dicho plan comporta;
 - b) El conjunto de recursos educativos y materiales necesarios;
 - c) La permanente orientación a los estudiantes que se preparan bajo su vigencia, de suerte que tengan presentes sus objetivos de conjunto y puedan situar actividades particulares en el contexto de una estrategia global.
 4. Conviene que la Universidad ofrezca planes de estudios alternativos, suficientemente claros en su especificidad y diferencias con relación a otros planes, y convenientemente articulados y apoyados.
 5. Conviene que la enseñanza media superior oriente la formulación de planes, tomando en cuenta:
 - a) El perfil académico del alumno de primer ingreso, para cuya elaboración es preciso contar con la información cualitativa y cuantitativa necesaria;
 - b) Los conocimientos necesarios para proseguir estudios de licenciatura;
 - c) La satisfacción de los objetivos educacionales propios del bachillerato;
 - d) La atención al propósito formativo y cultural de dicho ciclo de estudios;
 - e) La organización de los años lectivos y del ciclo entero, en términos de conocimientos teóricos y sus aplicaciones prácticas, particularmente por lo que toca al desarrollo de destrezas, a fin de que, en todo momento, los conocimientos impartidos sean propedéuticos y terminales;
 - f) El desarrollo de los conocimientos científicos y de sus aplicaciones técnicas.
 6. El documento en el que se asienten los planes de estudios deberá hacer una exposición completa de la filosofía, la metodología y los instrumentos técnicos de la estrategia que comporta. Conviene que los planes de estudio definan explícitamente, en su caso, la secuencia de contenidos educativos y adquisición de

destrezas y los elementos de flexibilidad que se retengan. Al respecto, conviene que se difunda nuevamente el documento de la Comisión del Trabajo Académico que establece las modalidades de presentación de planes y programas de estudio.

7. Conviene desarrollar y actualizar permanentes estudios sistemáticos relacionados con el mercado de trabajo y con la situación de egresados, cualquiera que sea el nivel de estudios alcanzado. Conviene, también, que los planes de estudio contengan programas alternativos de trabajo para los alumnos, a fin de que puedan adaptarse a estudiantes con distintos grados de disponibilidad, distintos niveles de aprendizaje previos y distintas intensidades de implicación en el proceso educativo y que, al mismo tiempo, a título de recomendación, indiquen, en su caso, los porcentajes de asistencia deseables y la naturaleza, modalidades e intensidades de trabajo personal necesario.
8. Conviene actualizar los planes de estudio de posgrado, teniendo presente el deseo expresado por el Reglamento en vigor, de vincular a la docencia actividades de investigación y de reforzar el doctorado.
9. Conviene que los planes de estudio del posgrado ofrezcan alternativas que permitan al alumno iniciar su tesis al mismo tiempo que sus estudios.
10. Que se retengan modalidades de inscripción al doctorado a los estudiantes que acrediten capacidad e interés por los estudios de dicho grado y no cuenten con el grado de maestría.

II

PERSONAL ACADEMICO

1. Conviene que los programas de formación, actualización y perfeccionamiento del personal académico, se relacionen explícitamente con la articulación y atención de los planes y programas de estudios.
2. Conviene establecer una planta de profesores de carrera destinada expresamente a la atención de los problemas derivados del proceso de enseñanza - aprendizaje, al diseño de alternativas y a la atención de alumnos.
3. Es necesario ofrecer la más amplia difusión a los procedimientos académicos de

selección y promoción de personal docente y a los derechos y obligaciones que corresponden al mismo.

4. Conviene que en la integración de la planta académica destinada a la atención del plan de estudios participen universitarios de distintas áreas del conocimiento.
5. Fortalecer el Programa de Superación del Personal Académico, recogiendo las opiniones de dicho personal.

III

ESTUDIANTES

1. A fin de garantizar plenamente las libertades de los alumnos conviene que cuenten, en todo momento, con la información relacionada con la organización de la Universidad, de la dependencia académica a la que están adscritos y con los planes y programas de trabajo.
2. Es imprescindible reforzar la orientación vocacional en las siguientes direcciones:
 - a) Orientación al ingreso al bachillerato relacionada con las alternativas que este ciclo ofrece, con sus requerimientos y las aportaciones que se esperan del alumno;
 - b) A lo largo del bachillerato, con especial énfasis al inicio del último año lectivo, en los mismos términos;
 - c) Al inicio de los estudios profesionales, con el propósito de explicar explícitamente los objetivos y medios de los planes y programas y los elementos que definen el status de estudiante y de la facultad o escuela a la que quedó adscrito.
 - d) Conviene distinguir y apoyar dos modalidades de la orientación vocacional. Por una parte, debe suministrarse al alumno la información adecuada con relación a las alternativas de estudios profesionales que la Universidad ofrece, a sus requisitos y condiciones de trabajo; por otra parte, conviene, una vez decidida una alternativa por parte del estudiante, orientarlo con relación al significado del plan de estudios en su conjunto, a la importancia de las actividades previstas y a las vías alternativas para cumplirlas.
 - e) Conviene fortalecer la atención de los conocimientos básicos en el bachillerato, a fin de que su culminación abra un abanico de alternativas reales para el estudiante y pueda así fortalecer sus aspiraciones a participar en estudios con alta proyección social y su decisión se adapte a las posibilidades educativas y a las necesidades sociales.
3. Dadas las distintas situaciones socioeconómicas, educativas y culturales de los estudiantes universitarios, conviene establecer alternativas reglamentarias que

ofrezcan al alumno un abanico de posibilidades en su implicación con la Universidad y en el aprovechamiento de los recursos educativos que se le ofrecen.

4. Conviene estudiar las condiciones y factores que determinan el proceso de la incorporación prematura en el mercado de trabajo que se traduce en la aparente disminución de la eficiencia terminal de la Universidad.
5. Conviene apoyar con las modalidades de atención docente y los materiales educativos del Sistema de Universidad abierta a los alumnos del sistema escolarizado que así lo requieran.

IV

1. Es imprescindible contar con la información estadística pertinente con relación al personal académico y al alumnado y definir y difundir las instancias responsables de su disseminación.
2. La información estadística debe apoyar en todo momento la generación de alternativas académicas.
3. Debe apoyarse el proceso de planeación global de la Universidad, de sus distintas áreas disciplinarias y de las escuelas y facultades.

V

En el plano de la reglamentación:

1. Conviene actualizar el Reglamento de Estudios Técnicos y Profesionales y asignar a los Consejos Técnicos la aprobación de normas complementarias, así como actualizar a la brevedad posible las normas complementarias en vigor relacionadas con los estudios de posgrado.
2. Conviene entregar a cada alumno un sumario de la reglamentación universitaria aplicable. La Gaceta UNAM y los órganos informativos de las escuelas y facultades podrían aportar información sistemática con relación a la organización de la Universidad y a los derechos y obligaciones de sus integrantes.
3. Conviene la reglamentación de los canales de expresión de los alumnos con relación a sus puntos de vista en torno al proceso de enseñanza - aprendizaje, los planes de estudio, los apoyos educativos, los recursos disponibles y su propia situación.

VI

ORGANIZACION

ACADEMICA

1. Conviene adaptar las estructuras administrativas a las condiciones actuales de la división del trabajo académico en el interior de las escuelas y facultades.

2. Para fortalecer el apoyo de los sistemas administrativos al proceso académico, conviene que en todos los casos las modalidades del trabajo administrativo recojan las expresiones de las instancias académicas.
3. La organización académica debe fortalecerse asegurándose de que los trabajos de los organismos colegiados, sus criterios y decisiones, reciban la difusión pertinente. En este plano conviene fortalecer la participación de los Colegios del personal académico en los asuntos de su competencia.

VII

MERCADO DE TRABAJO

1. Debe establecerse explícitamente la proyección de las carreras universitarias en el mercado del trabajo.
2. Conviene realizar estudios de seguimiento de egresados.
3. Las escuelas y facultades deben fortalecer sus esfuerzos de actualización de conocimientos para los egresados y de culminación de los estudios de quienes ingresan prematuramente al mercado de trabajo.
4. Debe sostenerse el esfuerzo de creación de nuevas carreras.
5. Conviene intensificar los esfuerzos por relacionar distintas carreras universitarias entre sí.

VIII

Conviene intensificar los esfuerzos de superación académica, particularmente por lo que toca a:

- a) El Programa de Superación del Personal Académico en sus modalidades de formación, actualización y especialización;
- b) El Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, con especial énfasis al fortalecimiento de las actividades de investigación y al doctorado;
- c) La colaboración interinstitucional en el desarrollo de nuevos planes de estudio y en la vinculación entre la investigación y la docencia, sea de las dependencias de la UNAM entre sí o de la UNAM con las universidades de las entidades federativas.

IX

1. Conviene difundir con la mayor amplitud posible la información, los planteamientos y las conclusiones del Congreso de Docencia Universitaria.
2. A la luz de los resultados obtenidos, es deseable que la UNAM promueva esfuerzos periódicos de reflexión y evaluación similares a los que ha inspirado la realización del Congreso de Docencia Universitaria.

SIMPOSIO PETROLEO Y DESARROLLO EN VENEZUELA Y EN MEXICO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita al simposio **Petróleo y desarrollo en Venezuela y en México**, que se llevará a cabo del 15 al 18 de octubre de 1979 en el auditorio del Instituto, sito en el 4º piso de la Torre II de Humanidades, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

I. 15 de octubre, 11:00 h.

Los energéticos en el plan de actividades del Instituto de Investigaciones Jurídicas
Doctor Jorge Carpizo

Inauguración del Simposio, por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

El impacto del petróleo en los países en desarrollo: La perspectiva sociopolítica
Doctor Marcos Kaplan (Instituto de Investigaciones Jurídicas)

COMENTARISTAS

Doctor Gastón García Cantú (Instituto Nacional de Antropología e Historia)

Doctor Francisco Paoli (Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco)

18:00 h.

El papel del petróleo en la economía de Venezuela
Doctores Héctor Silva Michelena y Maximiliano Flores (Facultad de Economía, Universidad Central de Venezuela)

COMENTARISTAS

Doctor Samuel del Villar (El Colegio de México)

Licenciado Víctor M. Bernal Sahagún (Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM)

II. 16 de octubre, 11:00 h.

La nacionalización del petróleo en Venezuela: Aspectos económico-políticos

Doctores Domingo Maza Zavala y Héctor Malavé Mata (Facultad de Economía, Universidad Central de Venezuela)

COMENTARISTAS

Doctor Lorenzo Meyer (El Colegio de México)

Doctor Armando Labra (Colegio Nacional de Economistas)

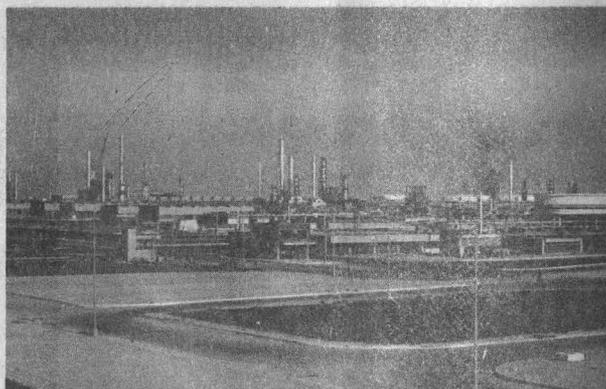
18:00 h.

El petróleo venezolano en el sistema internacional
Doctor Francisco Mieres (Universidad Central de Venezuela)

COMENTARISTAS

Doctor Angel de la Vega (Facultad de Economía-UNAM)

Licenciada María Elena Cardero (Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM)



III. 17 de octubre, 11:00 h.

La nacionalización del petróleo en Venezuela: Aspectos jurídico-políticos.

Doctor Eduardo Novoa Monreal (Facultad de Derecho-Universidad Central de Venezuela).

COMENTARISTAS

Licenciado Gerardo Gil Valdivia (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM)

Licenciado Ricardo Méndez Silva (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM)

18:00 h.

Régimen organizativo de la industria petrolera en Venezuela
Doctor Allan-Randolph Brewer Carías (Facultad de Derecho-Universidad Central de Venezuela)

COMENTARISTAS

Licenciado Ramón Martínez Escamilla (Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM)

Doctor Jorge Witker (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM)

IV. 18 de octubre, 11:00 h.

MESA REDONDA

18:00 h.

Mesa Redonda

Clausura del Simposio

Coordinador del Simposio

Doctor Marcos Kaplan (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM)



El doctor Guillermo Soberón, acompañado de miembros de la comunidad universitaria, observa los planos de lo que será la Tienda UNAM de Autoservicio Acatlán.

En la
ENEP
Acatlán

COLOCO EL RECTOR LA

PRIMERA PIEDRA DE LO QUE SERA UNA NUEVA TIENDA DE AUTOSERVICIO

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, colocó la primera piedra de lo que será una nueva tienda de autoservicio para los trabajadores y empleados de la Universidad, según lo convenido en el Convenio Colectivo de Trabajo y en el Título Decimotercero de las Condiciones Gremiales del Personal Académico.

Esta nueva tienda estará ubicada en los terrenos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

En el acto, el ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo, destacó que la Tienda UNAM ha representado para el personal de la Universidad una prestación de carácter general con la que ha obtenido un mayor rendimiento de su salario.

Destacó que los artículos que en ella se ofrecen son de la más alta calidad y a los precios más bajos en el mercado, inferiores incluso a los de las tiendas del sector público y de manera más amplia a los del sector privado. Recordó que a un año de haber iniciado sus operaciones la primera Tienda de la UNAM, se han expedido ya cerca de 40 mil credenciales titulares, que corresponden aproximadamente a 120 mil derechohabientes.

Asimismo, informó que en el año de 1978 las ventas excedieron los 295 millones de pesos y se realizaron a través de 710 mil operaciones, con una afluencia estimada de un millón cuatrocientos mil consumidores. Además, las ventas diarias en promedio ascendieron a un millón trescientos cincuenta mil pesos y se ha estimado que en el presente año las ventas se incrementarán en un 35 por ciento, mientras que la afluencia de usuarios rebasará los dos millones.

Todos estos datos, expresó el ingeniero Ferrando, reflejan la aceptación que la tienda de autoservicio ha tenido por parte del personal académico y administrativo.

La tienda estará distribuida de acuerdo a las siguientes áreas: de venta, de cajas, de almacén, de oficinas y de frigoríficos.

Señaló que el rápido incremento de la demanda de usuarios provocó que las actuales instalaciones fueran insuficientes para la prestación de un adecuado servicio, por lo que el Rector de la UNAM

propuso en meses pasados la ampliación de la tienda de Ciudad Universitaria, obras que quedarán terminadas el próximo mes de diciembre.

Se refirió a las pasadas revisiones del Convenio Colectivo de Trabajo y del Título Decimotercero de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, en que se estableció el compromiso de que la Universidad iniciara en el presente año la construcción de una segunda tienda de Autoservicio en un lugar que representara el mayor beneficio para el personal de la Institución.

La nueva tienda tendrá una superficie de siete mil setecientos metros cuadrados, que será considerablemente mayor a los cuatro mil quinientos que tiene actualmente la tienda de C.U.

Se contará con espacios más amplios para las áreas de exhibición y de circulación de los derechohabientes, así como un importante incremento en el número de cajas registradoras.

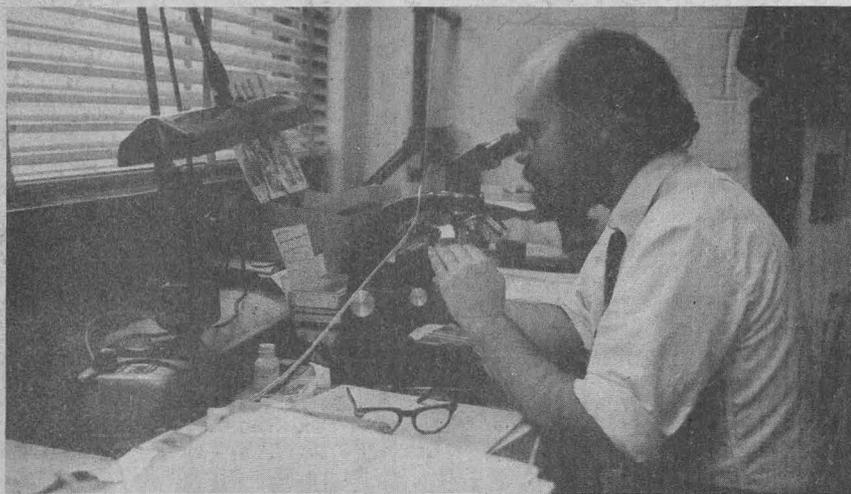
Por último, el Secretario General Administrativo hizo un reconocimiento a la gerencia general de la Tienda UNAM y al personal que ahí presta sus servicios por el esfuerzo desarrollado en la actual tienda, así como en la planeación y organización de la que se inicia su construcción.

Al acto asistieron además, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; el doctor Raúl Béjar Navarro, director de la ENEP Acatlán; el licenciado Raúl Campos Rábago, representante del AAPAUNAM; el señor Alfonso Fragozo Pérez, representante del señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM.

Asimismo, los siguientes funcionarios universitarios: el CP José Romo, director general de Personal; el ingeniero Jaime Aguadé Escofet, director general de Estudios Administrativos; el ingeniero Francisco Montellano, director general de Obras; el licenciado Shely Cannovas, gerente general de la Tienda UNAM; el licenciado Brígido Navarrete, director general de Servicios Auxiliares y el licenciado Enrique Giles Alcántara, director general de Asuntos Jurídicos. □

I CURSO DE BIOTECNOLOGIA

El Instituto de Investigaciones Biomédicas invita a su **I Curso avanzado de biotecnología**, que se llevará a cabo del 29 de octubre al 2 de noviembre próximos en el auditorio del Instituto, de acuerdo al siguiente programa:



LUNES 29 DE OCTUBRE

- 9:00-10:30 Crecimiento microbiano
R. Fuchs
- 10:30-11:30 Bases microbianas para la sobreproducción de metabolitos primarios
S. Sánchez
- 11:45-13:15 Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios
J. Martín
- 16:00-17:30 Degradación microbiológica de celulosa I
Y. Han

- 17:30-19:00 Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios II
J. Martín

MARTES 30 DE OCTUBRE

- 9:00-10:30 Optimización de medios
R. Fuchs
- 10:30-11:30 Esterilización de aire y medio de cultivo
F. García
- 11:45-13:15 Degradación microbiológica de celulosa II
Y. Han

- 16:00-17:30 Cultivo continuo
R. Fuchs
- 17:30-19:00 Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios III
J. Martín

MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE

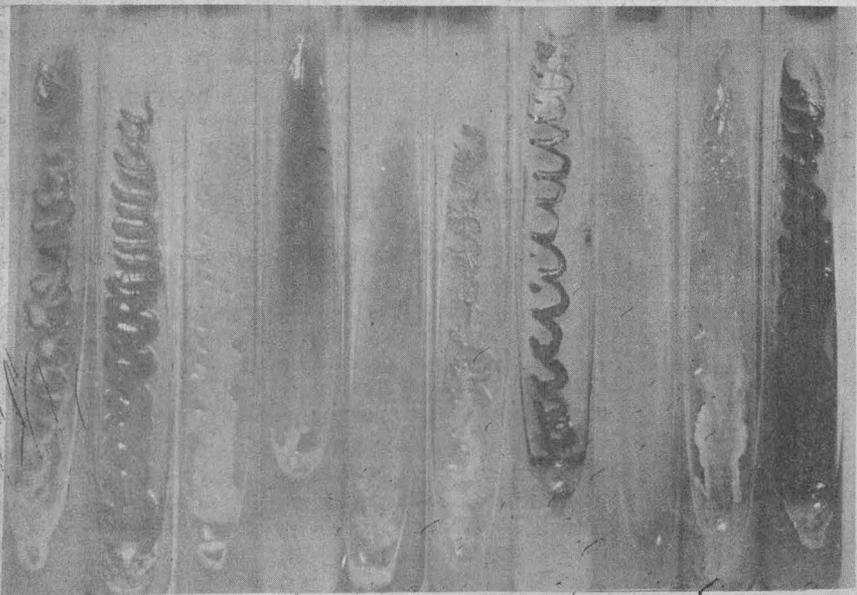
- 9:00-10:30 Degradación microbiológica de celulosa III
Y. Han
- 10:30-11:30 Principios bioquímicos del metabolismo anaeróbico
G. Viniegra
- 11:45-13:15 Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios IV
J. Martín
- 16:00-17:30 Degradación microbiológica de celulosa IV
Y. Han
- 17:30-19:00 Diseño de fermentadores
R. Fuchs
- 19:00-20:00 Degradación enzimática de celulosa
C. Huitrón

JUEVES 1 DE NOVIEMBRE

- 9:00-10:30 Cinética de los procesos de fermentación
B. Buckland
- 10:30-11:30 Predigestión anaeróbica de los alimentos para uso animal
P. Pérez
- 11:45-12:45 Perspectivas de la biotecnología
R. Quintero
- 12:45-13:45 Procesos de ruptura celular
J. Limón
- 16:00-17:30 Transferencia de masa
B. Buckland
- 17:30-19:00 Tecnología enzimática I
K. Venkatasubramanian

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE

- 9:00-10:30 Tecnología enzimática II
K. Venkatasubramanian
- 10:30-12:00 Producción de antibióticos
B. Buckland
- 12:15-13:45 Tecnología enzimática III
K. Venkatasubramanian
- 16:00-17:30 Escalamiento de los procesos de fermentación
B. Buckland
- 17:30-19:00 Tecnología enzimática IV
K. Venkatasubramanian



Mayores informes al teléfono 548-02-23

El doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibió el pasado miércoles 10 de octubre a un grupo de prominentes académicos, quienes participaron del 8 al 11 del presente en el Congreso de Docencia Universitaria, mismo que promovió la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y la Secretaría General Académica.

Luego de agradecer la visita de cortesía a esta Casa de Estudios, el doctor Soberón expresó su beneplácito por el entusiasmo con que trabajaron en el Congreso de Docencia Universitaria, tanto profesionistas de la UNAM como de otras universidades. Acto seguido, el Rector de esta Institución les obsequió libros editados por la UNAM.

Por su parte, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, quien encabezó al distinguido grupo, hizo un breve análisis de las diversas sesiones del Congreso, de las cuales resaltó la colaboración y el empeño de todos los participantes.

El grupo de visitantes lo

Los recibió el doctor Guillermo Soberón UN GRUPO DE DESTACADOS ACADEMICOS VISITA LA UNAM

- ★ Participaron en el Congreso de Docencia Universitaria
- ★ Los acompañó el doctor Fernando Pérez Correa



El Rector de la UNAM, acompañado del Secretario General Académico y de funcionarios universitarios, aparece acompañado de diversos delegados del extranjero que asistieron al Congreso de Docencia Universitaria.

formaron, entre otros, el licenciado Jorge Sánchez Azcona, director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM; el licenciado Filiberto Ney Morales y el profesor Manuel Márquez Fuentes, miembros de la

UNAM; los doctores Robert Glaser y Lauren B. Resnick, de Pittsburgh, Pensilvania; el doctor Antoine León, de la Universidad René Descartes de París, y el profesor José Saras Bescos, de la Universidad Politécnica de Madrid. ■

En la Facultad de Odontología

ENTREGA DE DIPLOMAS A LA PRIMERA GENERACION DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

El pasado 5 de septiembre tuvo lugar, en la Facultad de Odontología, la entrega de diplomas a los primeros alumnos egresados de ese plantel a través del Sistema Universidad Abierta.

Durante la ceremonia es-

tuvieron presentes, entre otros, el CD Manuel Rey García, director de la Facultad de Odontología; el M en C Augusto Moreno y Moreno, coordinador del SUA en esa Facultad, y los CD José Luis Simbeck Escobe-

do, jefe de la División del SUA; Rafael Aranda, presidente de la Unión de profesores; Antonio Zimbrón Levy, jefe de la División de Estudios de Posgrado, y Javier Portilla, jefe de la División de Investigaciones de la misma dependencia académica.

Hizo uso de la palabra el CD José Luis Simbeck Escobedo, quien expresó que la Universidad ofrece, a través del Sistema Universidad Abierta, la oportunidad de concluir sus estudios de licenciatura a quienes —como aquellos que acaban de concluir sus estudios— demuestran deseos de superación.

APOYO A PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN COMPUTADORAS

- ★ Entrevista con el actuario Sergio Castro Resines
- ★ Se ofrecen servicios de teleproceso a institutos y centros de la UNAM

El Centro de Servicios de Cómputo cuenta con una red de terminales distribuidas geográficamente dentro de la Ciudad Universitaria, misma que está conectada a las máquinas Burroughs 6 700 y 6 800 en las instalaciones de la propia Universidad, y a la que se encuentra en la calle de Pitágoras, cuyo sistema de conexiones remotas proporciona servicios de teleproceso a los institutos y centros de la UNAM.

Lo anterior lo informó el actuario Sergio Castro Resines, jefe del Departamento de Teleproceso, quien explicó que a través de esas terminales, así como de un protocolo de líneas y un programa conversacional, los usuarios pueden emplear este sistema remoto.

Añadió que cada terminal consta de un teclado, en el cual se escribe el mensaje solicitando los datos de interés, y luego de un mecanismo de video o impresión, la computadora despliega la información requerida.

El programa conversacional, apuntó, consta de una serie de comandos a través de los cuales se pueden emplear cintas magnéticas y archivos grabados en bibliotecas particulares, entre otros materiales, y en general permite el acceso a cualquier dispositivo que esté conectado a las máquinas.

Dentro de este mismo campo, refirió el especialista, parte del servicio que proporciona este Centro es la asesoría de alto nivel a todos aquellos trabajos de investigación que requieran de un empleo eficiente de las máquinas y sus recursos.

A su vez, este servicio de conexión remota cuenta con terminales teletipos y de video, así como

con un proyecto de graficación que ofrece todas las facilidades para que el usuario aproveche efectivamente las instalaciones de cómputo de la UNAM.

En lo referente a cuestiones académicas, afirmó que existe un proyecto de interacción con institutos y centros de investigación, mediante el cual, el Centro de Servicios de Cómputo, a través de su asesoría de alto nivel, hace posible la superación de aquellas dificultades que se presentan para adaptar programas o sistemas, sean éstos de otras máquinas, de otros países, de otras universidades o de diferentes partes del mundo. De esta forma, esos planteles cuentan con un apoyo sólido para que sus programas se implementen en la computadora; es el caso, indicó, de los institutos de Física, Astronomía y Geofísica, los que han aprovechado esta asesoría para la realización de algunos de sus proyectos en las máquinas B 6 700 y B 6 800.

Por otra parte, el actuario Castro Resines mencionó que la mayor parte de los proyectos se han realizado en el Instituto de Astronomía, además de algunas transmisiones de cintas de observaciones estelares que se llevaron a cabo en Estados Unidos

y observatorios de México, a partir de las cuales surgieron ideas importantes en lo que se refiere a transferencias de cintas, y el Centro adquirió experiencia de otros lugares.

Más adelante, informó que se ha empezado a planear uno de los proyectos más completos en cuestiones de gráficas, que se llevará a cabo en forma conjunta con los institutos de Geografía, Geofísica, Física y Astronomía.

Por último, señaló que para apoyar las actividades de la Dirección General de Intercambio Académico, se colocó una terminal remota en la zona III de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores). Asimismo, dijo, se sigue incrementando el proyecto de conexión de terminales, como en el caso del Observatorio de San Pedro Mártir, Baja California Norte, que tiene actualmente a nivel de experimentación la transmisión desde la UNAM hasta Ensenada. Al respecto, mencionó que se trabaja en colaboración con la Comisión de Telecomunicaciones, el Instituto de Astronomía y el Centro de Servicios de Cómputo, para lograr en este año el servicio de transmisión a San Pedro Mártir.



Actuario Sergio Castro Resines, jefe del Departamento de Teleproceso

Facultad de Contaduría y Administración

PROSPECTIVA DE LA ADMINISTRACION EN MEXICO HACIA 1990



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración invita al seminario sobre **Prospectiva de la Administración en México hacia 1990**, que se llevará a cabo los días 17, 18, 19 y 20 de octubre del presente año.

El objetivo general del Seminario es enriquecer el acervo académico de los estudios de posgrado en administración, mediante el intercambio de ideas sobre el futuro a mediano y a largo plazos de las disciplinas administrativas en México.

El Seminario se realizará de acuerdo al siguiente programa:

Miércoles 17. Palacio de Minería.
18:00 a 19:00 h. Registro de participantes.
19:00 a 20:00 h. Ceremonia Inaugural.

Jueves 18 y viernes 19. Centro de Seminarios de la UNAM
9:00 a 13:00 y
15:00 a 17:00 h. Sesiones de trabajo.

Sábado 20. Palacio de Minería
10:30 a 11:30 h. Conferencia.
11:30 a 13:30 h. Conclusiones.
13:00 a 13:30 h. Ceremonia de clausura.

Para mayores informes, los interesados deberán dirigirse al CP Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración, y/o MA Rigoberto González, jefe de la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad.



PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

La Secretaría de Rectoría, a través de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, y la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior convocan a participar en el programa de construcción de unidades médicas rurales por cooperación comunitaria.

El programa es patrocinado por IMSS-COPLAMAR.

Se requieren 100 arquitectos y 100 ingenieros civiles, con un incentivo de \$11,000.00 mensuales.

Duración del programa: 3 meses.

Lugar de realización: Chiapas, Guerrero e Hidalgo.

Inscripciones en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, antigua cafetería central, planta baja, entre Ingeniería y Arquitectura.

Centro de Estudios Nucleares

CONFERENCIAS SOBRE POLIMEROS

El Centro de Estudios Nucleares invita a la serie de conferencias sobre polímeros que impartirá el doctor A. Chapiro, director del Laboratorio de Química Macromolecular, bajo la dirección del Centro Nacional de la Investigación de Francia.

Las pláticas serán dictadas en inglés, y se llevarán a cabo del 16 al 18 de octubre, de 11:00 a 13:00 h, en el auditorio del propio Centro, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

- I **Radiation effects in matter.** Absorption of radiation. Excited intermediates. Primary chemical events. Radiation Chemistry of small molecules.
- II **Radiation initiated polymerization.** Pure monomers. Monomer solutions. Solid state polymerization. Reaction at very high rates of initiation.
- III **Radiation chemistry of polymers.** Radiation effects in polymers. Crosslinking and degradation. Industrial applications.
- IV **Radiation induced graft copolymerization.** Methods of grafting. Kinetic features. Examples of greafting. Industrial applications.

Dirección General de Servicios Médicos

IV JORNADAS INTERNAS DE TRABAJO

I CONGRESO NACIONAL DE SALUD ESCOLAR Y UNIVERSITARIA

La Dirección General de Servicios Médicos invita al I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria que se realizará dentro de las IV Jornadas Internas de Trabajo los días 6, 7 y 8 de diciembre.

En el programa se incluyen sesiones plenarias, trabajos libres y conferencias magistrales; por otro lado, los temas principales a tratar son los siguientes: educación y salud; aspectos epidemiológicos principales en la población universitaria, investigación de problemas colectivos de salud, la familia y la comunidad universitaria en la formación del adolescente, hábitos y prácticas alimentarias en estudiantes de Ciudad Universitaria, problemas gineco-obstétricos en adolescentes, frecuencia de enfermedades renales e hipertensión arterial en la población universitaria, el binomio salud-aprovechamiento escolar, y el futuro de la medicina en México.

Los interesados deberán inscribirse antes del 15 de noviembre próximo en el Centro Médico Universitario. Para mayores informes, comunicarse al teléfono 548-82-18.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

TEATRO Y SOCIEDAD

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, invita a los estudiantes universitarios al ciclo **Teatro y sociedad**, que se realizará del 22 de noviembre al 11 de diciembre, en el Salón del Consejo de la mencionada Facultad.

El ciclo se iniciará el jueves 22, con el tema **Estilos en el teatro: clásico y romántico**, que será ana-



lizado por el especialista Hugo Argüelles, quien también expondrá los temas **Estilos en el teatro: romántico y moderno**, el 27 de noviembre; **Estilos en el teatro: del moderno al contemporáneo**, el 29 de noviembre, y **Los estilos en el teatro mexicano**, el 4 de diciembre.

El 6 de diciembre, participará Carmen Limón, quien hablará sobre **La crítica del teatro en México**, y el 11 de diciembre, Julio Castillo expondrá el tema **El espectáculo teatral en México: problemas y reflexiones**.

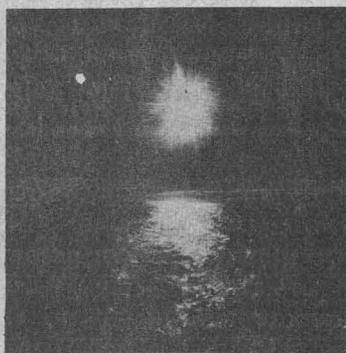
Las conferencias se realizarán a partir de las 12:00 h.

Extrauniversitarias

En el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo

SE INICIA HOY LA XIII REUNION ANUAL DEL INSTITUTO DE DERECHO DEL MAR

★ **Tema central: Derecho del espacio oceánico. La práctica de los Estados en zonas de jurisdicción especial**



El Instituto de Derecho del Mar, de la Universidad de Hawái, Estados Unidos, se reúne por primera vez en un país de América Latina, ahora con ocasión de su **XIII Reunión Anual**, a celebrarse a partir de hoy en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, en esta ciudad.

El tema central del evento será **Derecho del espacio oceánico. La práctica de los Estados en zonas de jurisdicción especial**, y contará con la presencia de destacados científicos de Estados Unidos, Canadá, Holanda, Japón, Noruega, Brasil, Inglaterra y Perú, entre otros; participarán asimismo, en

representación de México, reconocidos investigadores de la UNAM, como el doctor Alfredo Laguarda, director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología; el licenciado Ricardo Méndez Silva, y el doctor Alberto Székely, miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La coordinación de la reunión estará a cargo del doctor Jorge A. Vargas, miembro del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. Durante la misma tendrán lugar varias mesas redondas en las cuales se discutirán temas sobre los recursos vivos, investigación científica marina y transferencia de tecnología, contaminación del medio marino, recursos no renovables, entre otros temas de actualidad en materia de derecho del mar.

La clausura del evento tendrá lugar el jueves 18 de octubre, en el auditorio del CEESTM.

SEMBLANZA DE UN COMPOSITOR



La serie de conciertos **Semblanza de un compositor** cumple en el mes de octubre su tercer aniversario, con tal motivo invita a su

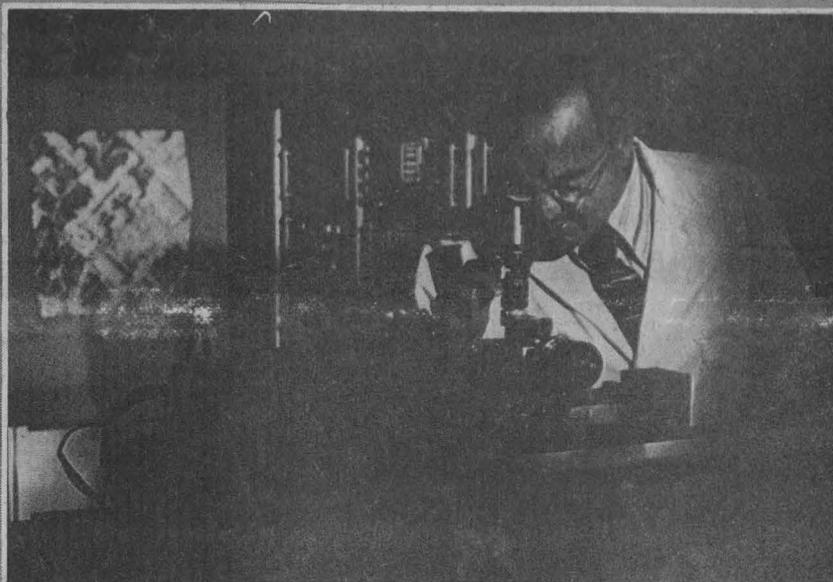
Serie de Preludios para piano de Debussy, que se llevará a cabo en las siguientes salas: 15 de octubre en la Sala Chopin; el 26 de octubre en la Escuela Nacional de Música, dependiente de esta Universidad, y el 8 de noviembre en la Alianza Francesa de San Ángel.

Semblanza de un compositor fue fundada por la pianista Ninfa Calvario y el compositor Filiberto Ramírez Franco con el propósito de ofrecer al público una idea, lo más completa posible, sobre el compositor de cada concierto.

LA COHERENCIA DE LAS ACCIONES HORMONALES

★ Una teoría
general de sistemas
endocrinos

Este es un trabajo de los investigadores Juan José Mandoki y Nicandro Mendoza-Patiño, del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, que fuera publicado en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, Vol. 2., Nº 2, julio 1979.

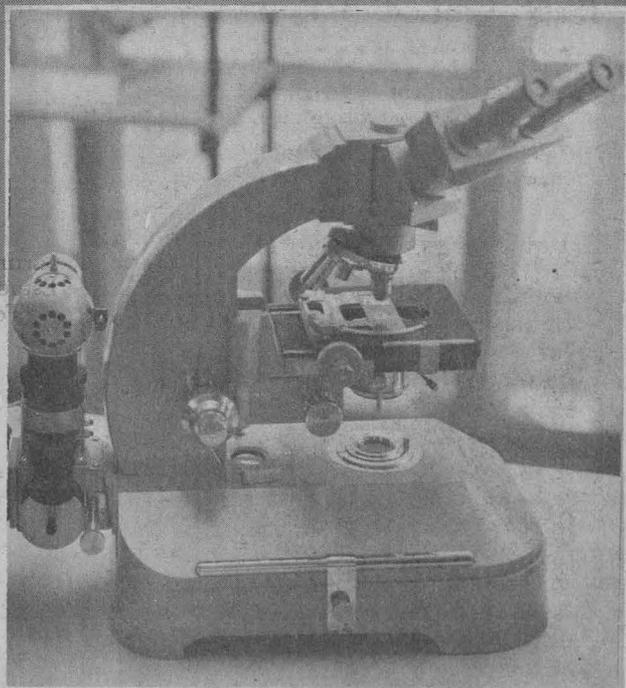


Los conocimientos actuales sobre la fisiología hormonal pueden calificarse no sólo de desconcertantes, sino hasta de caóticos, pues parecen ser incompatibles con un funcionamiento coherente de los sistemas endocrinos.

La mayor parte de las hormonas conocidas producen acciones incoherentes, o sea, alteran numerosas variables que no guardan entre sí relación funcional alguna (véase por ejemplo, para las hormonas tiroideas, Etkin, 1978). Esto significa que la corrección del error en una de las variables controladas por una hormona produce errores en las otras variables controladas por la misma hormona, dando así origen a una reacción en cadena, por lo que el número de variables que presentan error aumenta progresivamente, y esto conduce a la rápida destrucción del organismo.

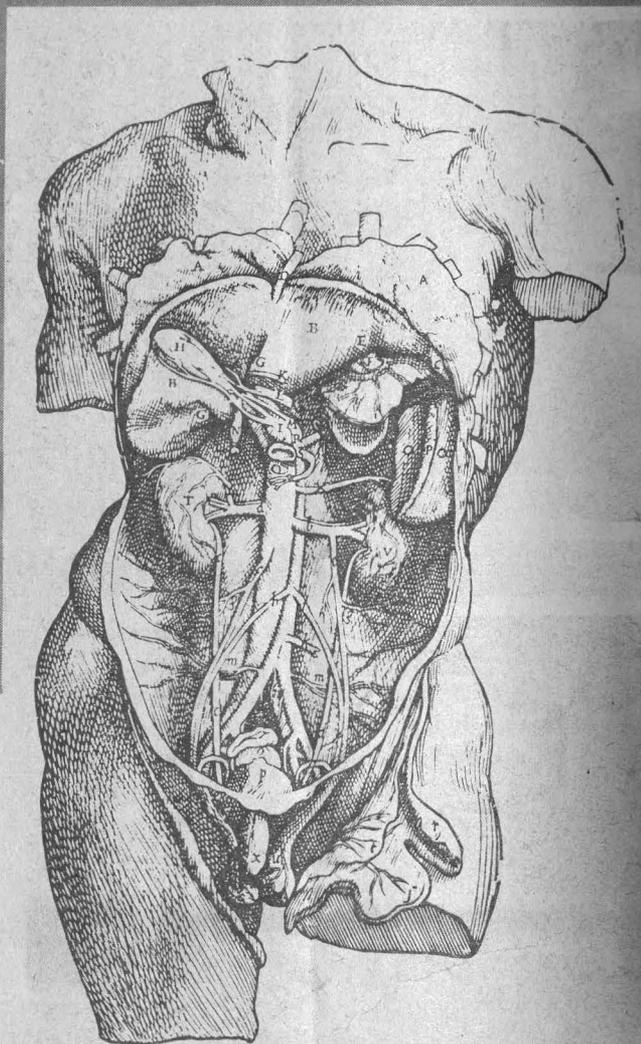
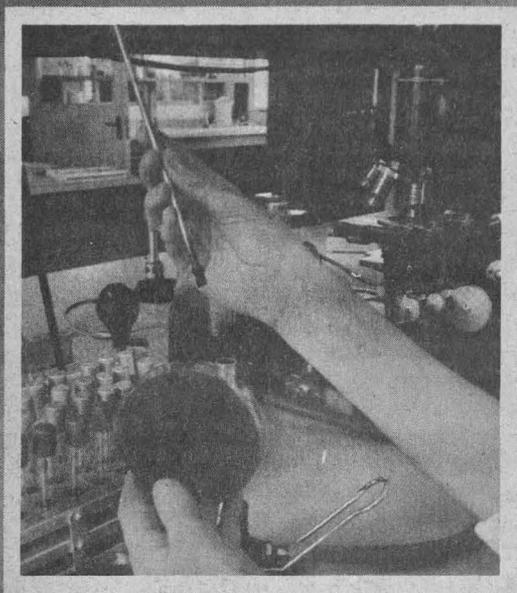
El mecanismo de producción y el significado funcional de las acciones farmacológicas de las hormonas y de sus funciones permisivas (Ingle, 1954) se desconoce.

Se ignora la función básica de los sistemas amortiguadores de hormonas formados por la unión reversible de hormonas a proteínas plasmáticas (Funder, 1977). Tampoco se ha aclarado el papel fisiológico de los sistemas que específicamente controlan las concentraciones plasmáticas de la hormona.



Diversas hormonas son sintetizadas a partir de otras hormonas que se encuentran en la sangre, y que tienen acciones biológicas completamente diferentes. Resulta también difícil comprender cómo puede funcionar un organismo con hormonas que son transformadas en otras hormonas que regulan variables diferentes.

La cinética de eliminación de las hormonas es compleja (Nugent Eik-Nes y Tyler, 1961; Tait y Burstein, 1964; Longcope y Williams, 1974), y contrasta con la de muchos fármacos que siguen una cinética simple de primer orden o de orden cero (Goldstein, Aronow y Kalman, 1974).



Como resultado de este caos, no sorprende que que se haya sugerido (véase Raacke, 1977), el abandono del concepto de hormona, base de la endocrinología.

Se presenta una teoría general de sistemas endocrinos, con la cual se pretende superar la actual situación caótica.

La teoría está basada en los siguientes conceptos:

1) Los sistemas de control de los organismos y las hormonas que forman parte de estos sistemas son **coherentes**, o sea, corrigen errores en una variable sin producir errores en otras variables no relacionadas.

2) Muchas hormonas se producen en el organismo mediante la biotransformación de otras hormonas con acciones biológicas cualitativamente diferentes. Esto permite la producción de un número muy grande de hormonas con una maquinaria de biosíntesis relativamente pequeña.

Cuando una hormona es sintetizada a partir de otra hormona con acciones cualitativamente diferentes, después que ésta ha circulado en la sangre, denominaremos a la hormona precursora, la **protohormona**, y la hormona derivada, la **metahormona**.

Una protohormona da origen a numerosas metahormonas que regulan variables diferentes. Estas metahormonas pueden ser a su vez protohormonas que dan origen a metahormonas de segundo orden. Es probable que haya metahormonas hasta de cuarto orden, y posiblemente de órdenes mayores.

Dos terceras partes del estradiol circulante en la sangre en el varón proviene de testosterona sanguínea (Baird et al., 1968). Por tanto, en el varón, el estradiol es una metahormona de la testosterona.

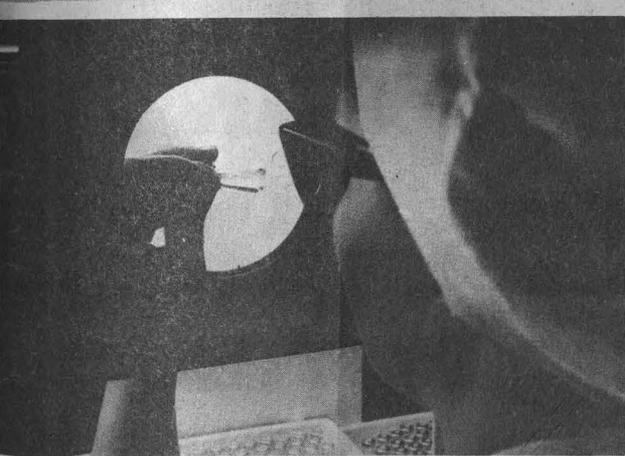
Una protohormona y las metahormonas correspondientes pueden tener acciones coherentes sólo si

sus concentraciones sanguíneas varían independientemente. En otras palabras, es condición necesaria para la coherencia de las acciones de una metahormona, que cambios en su velocidad de producción no alteren la concentración plasmática de la protohormona de la que derivan. Igualmente, es condición necesaria para la coherencia de las acciones de una protohormona, que cambios en su concentración plasmática no alteren la velocidad de producción, y por tanto la concentración plasmática, de las metahormonas derivadas de la protohormona.

La velocidad de producción de las metahormonas puede variar muy ampliamente sin alterar la concentración plasmática de la protohormona de la que derivan, en virtud de los siguientes factores:

1) Los sistemas amortiguadores de protohormonas plasmáticas que aumentan la concentración total de protohormona en el plasma, sin aumentar significativamente la velocidad de producción de la protohormona.

2) Los sistemas que específicamente controlan las concentraciones plasmáticas de protohormonas y que las mantienen elevadas con respecto a las



concentraciones plasmáticas de las metahormonas correspondientes, con lo que la fracción de protohormona convertida en cualquiera de las metahormonas se reduce a menos de medio por ciento.

3) La diversidad de variables controladas por las metahormonas derivadas de una misma metahormona evita disminuciones o aumentos **sincrónicos** en las velocidades de producción de varias metahormonas derivadas de una misma protohormona, lo que reduce el riesgo de alteraciones indeseables en la concentración plasmática de la protohormona.

En el varón los factores 1 y 2 permiten cambios sostenidos en la concentración plasmática de estradiol a diez veces su valor normal, sin que se altere la concentración plasmática de la testosterona, aun transitoriamente ni en uno por ciento.

La concentración plasmática de cada protohormona es controlada, de acuerdo con la teoría, por otra hormona, la hormona controladora de la protohormona (HCP).

La concentración plasmática de la protohormona puede variar fisiológicamente sin que se altere la velocidad de producción de las metahormonas

correspondientes, como resultado de diversas acciones de la HCP. La HCP estimula la producción de la protohormona, lo que aumenta la concentración plasmática de la protohormona, y tiende a acelerar la producción de las metahormonas correspondientes. Al mismo tiempo, la HCP inhibe directamente la producción de las metahormonas. Como resultado de los dos efectos opuestos, los de estimulación e inhibición de la síntesis de metahormonas, que son de igual magnitud y ocurren en forma sincrónica, la velocidad de producción de las metahormonas permanece constante y sus concentraciones plasmáticas no se alteran.

Las observaciones de Dougherty y Berliner (1958) y las de Berliner, Keller y Dougherty (1961) respecto a los efectos de la adrenocorticotrofina hipofisiaria sobre las biotransformaciones hepáticas del cortisol y sobre el tiempo de vida media del cortisol en la sangre de ratones adrenalectomizados apoya las acciones de la HCP postuladas en la teoría.

La teoría explica la incoherencia en las acciones hormonales producidas por la administración exógena de protohormonas o por el bloqueo farmacológico, quirúrgico o patológico de su producción endógena. Los procesos que evitan las incoherencias en las acciones de las protohormonas cuando sus concentraciones plasmáticas varían fisiológicamente, promueven las incoherencias cuando la protohormona es administrada exógenamente, o cuando se bloquea su producción endógena.

Los demás hallazgos desconcertantes de la endocrinología arriba señalados, como las acciones farmacológicas de las hormonas, sus funciones permisivas, y su cinética compleja de eliminación, también se explican fácilmente con base en la teoría.

La visión coherente del funcionamiento de los sistemas endocrinos que proporciona la teoría, abre horizontes muy amplios para la investigación endocrinológica.

Referencias Bibliográficas:

- Baird, D., Horton, R., Longcope, C. y Trait, J.F. *Perspect. Biol. Med.* 11: 384, 1968.
- Berliner, D.L., Keller, N. y Dougherty, T.F. *Endocrinology* 68: 621, 1961.
- Dougherty, T.F. y Berliner, D.L., en "Symposium on Liver Function" (Ed. Brauer, R.W.) p. 416. Amer. Inst. Biol. Sci. Washington, D.C., 1968.
- Etkin, W., *Perspect. Biol. Med.* 22:19, 1978.
- Funder, J.W. *Proc. V. Int. Congress of Endocrinology* (Ed. James V. H.T.) Vol. 1, p. 458, Excerpta Medica, Amsterdam, 1977.
- Goldstein, A., Aronow, L. y Kalman, S.M., "Principles of Drug Action: The Basis of Pharmacology", 2ª. Edición, John Wiley & Sons, New York, 1974, p. 34.
- Ingle, D.J., *Acta Endocrinológica* 17: 172, 1954.
- Longcope, C. y Williams, K. I. H., *J. Clin. Endocrinol. Metab.* 38: 602, 1974.
- Raake, I.D., *Perspect. Biol. Med.* 21: 139, 1977.
- Tait, J.F. y Burstein, S., en "Hormones" (Eds. Pincus, G., Thimann, K.V. y Astwood, E.B., Vol. V., p. 441, Academic Press, 1964.

En la carta de renuncia del rector Castro Leal, presentada al secretario de Educación Pública con fecha 13 de junio de 1929, se expresaban las siguientes consideraciones:

“Después que el Congreso de la Unión concedió facultades extraordinarias al señor Presidente de la República para dictar una ley creando la Universidad Autónoma, sólo un verdadero interés por la realización de este propósito, que creo resuelve definitivamente la situación de la Universidad en México, me obligó a permanecer en la Rectoría, con la esperanza de ser útil a un proyecto que tanto antes, cuando fui estudiante y profesor universitario, como ahora, me ha parecido indispensable llevar a la práctica, para asegurar el desarrollo y mejor funcionamiento de la Universidad...”

“Con verdadero beneplácito recibí la comisión que se me confirió el lunes 3 del presente mes para elaborar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México, y el viernes 7 hice entrega de un proyecto que me parece contener la organización que, de acuerdo con nuestro medio, es la más eficaz, puesto que da al Consejo Universitario una organización equilibrada que garantiza la seriedad de sus trabajos y la buena solución, en general, de los problemas de la Universidad (...).”

“Satisfecho de haber podido intervenir en la realización de un proyecto que ha sido siempre el anhelo de todos los que estiman y respetan a la institución más alta de cultura, que tiene nuestro país, formulo ahora (...), mi renuncia del cargo que se sirvió conferirme el señor Presidente de la República...”¹

Con fecha 17 de junio se realizó una nueva asamblea estudiantil en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, donde Gómez Arias informó a sus compañeros sobre la situación que atravesaba el movimiento. Señaló que para alcanzar la meta perseguida era necesario continuar la huelga por lo menos una semana más, dando tiempo a que el Presidente, sin presiones extremas, decretase la ley de autonomía. Aunque no sin cierta oposición, logró finalmente Gómez Arias convencer a la mayoría de sus compañeros en este sentido, acordándose la prórroga aconsejada.

El 19 de junio el licenciado Ezequiel Padilla anunció que por acuerdo del Presidente de la República habían sido aceptadas las renunciaciones

LA CONQUISTA DE LA AUTONOMIA (IV)



del rector, licenciado Antonio Castro Leal, y de los licenciados Narciso Bassols y Antonio Caso, directores respectivamente de la Escuela de Jurisprudencia y de la Preparatoria. También manifestó que el proyecto de ley de autonomía universitaria continuaba siendo estudiado, con la intervención directa del Presidente de la República.²

El día 21 el licenciado Portes Gil expide el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma, cumpliendo así con la resolución del Congreso de la Unión de fecha 5 de junio, que le concedía facultades extraordinarias para legislar en esa materia. Alrededor del mediodía el Presidente citó al señor Alejandro Gómez Arias para hacerle entrega de dicho proyecto, a fin de que fuese estudiado ampliamente por los estudiantes y que éstos pudiesen formular sus observaciones antes de su promulgación.

Reuniose el Comité de Huelga el día 24 para escuchar el dictamen de la comisión encargada de estudiar el proyecto. Uno de los puntos que causaron mayor disconformidad en

tre los asistentes fue la negativa presidencial de considerar a las escuelas secundarias como parte integrante de la Universidad. Esa aspiración estudiantil se basaba en la petición expresa de algunas sociedades de padres de familia e inclusive de algunos maestros que consideraban demasiado bajo el nivel de enseñanza impartida en esos planteles, debido a que, según aducían, los nombramientos de docentes no estaban regidos por criterios de índole académica, sino más bien por razones de favoritismo. Por su parte, el licenciado Portes Gil esgrimía como argumento el carácter intermediario de las escuelas secundarias entre la enseñanza elemental y la universitaria. También se oponían los estudiantes a la cláusula del proyecto que establecía la presencia de un representante de la Secretaría de Educación Pública en el seno del Consejo Universitario, lo que interpretaban como una continuidad de la dependencia de la Universidad con relación al Ejecutivo, que contradecía el proclamado propósito de conferirle autonomía plena.

RADIO
EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

DIAS 111 - PERIÓDICO
MAGALLAN, SARGASSO
MÉJICO, D. F. - VIENE DE SU MAYOR DE 1929
COSTE 17.500 2.00

CONTESTO EL PRESIDENTE A LOS ESTUDIANTES, AYER

LA CONQUISTA PARA LAS CAMARAS
El Sr. de la Presidencia...
El Sr. de la Presidencia...
El Sr. de la Presidencia...

PETICION PARA QUE EL AMPARO SEA RESPECTADO
Muestro que he escrito...
Muestro que he escrito...
Muestro que he escrito...

FALLO SOBRE LA HUELGA DE FERROVIARIOS
Propongo que la Universidad Nacional...
Propongo que la Universidad Nacional...
Propongo que la Universidad Nacional...

DOS EXCURSIONES DE ESTADOS UNIDOS QUE VIENEN A LA CAPITAL
Muy Saludos las Comisiones...
Muy Saludos las Comisiones...
Muy Saludos las Comisiones...

ENTUSIASTA RECCION SE HIZO AL GENERAL ALMAGRO AL ARRIBAR A MONTERRE
El Sr. de la Presidencia...
El Sr. de la Presidencia...
El Sr. de la Presidencia...

secundarias solicitando que esos centros educativos pasaran a formar parte de la Universidad, a lo cual respondió el Primer Magistrado que estudiaría cuidadosamente su pedido.

Por su parte, los docentes se habían organizado, constituyendo la Asociación de Profesores Universitarios, la cual envía al Jefe del Ejecutivo un mensaje solicitando un aplazamiento de la promulgación de la ley, con el fin de estudiarla y eventualmente formular las objeciones del caso, a lo cual accedió el licenciado Portes Gil, manifestándose dispuesto a entrevistarse con los maestros y escuchar sus observaciones. La entrevista se efectuó el día 1º de julio, y en tal ocasión el Presidente expresó a los delegados su satisfacción por el interés que habían demostrado por la nueva ley y destacó la importancia de la colaboración de los maestros para el futuro de la Universidad y su eficaz funcionamiento, pronunciando, entre otras, las siguientes palabras:

"Creo que tal solución debe ser como la expresé en mi mensaje de ayer, de colaboración nacional y esta colaboración ha de ser a base de la mayor generosidad, tanto de parte de los estudiantes, como de parte de ustedes, para cuyo fin se hace indispensable obrar con toda serenidad, pues cualquier acto de indolencia o de apasionamiento inmotivado haría fracasar nuestro propósito y convertiría a la nueva institución en un refugio de pasiones inconvenientes para la cultura nacional.

"Alumnos y maestros deben colaborar con el gobierno y colaborar con el único deseo de aportar su contingente para obtener el mayor éxito creando en todos el verdadero sentimiento de responsabilidad que tanto se necesita para que la nueva institución que se trata de formar cumpla mejor sus destinos".⁴

- NOTAS:
- (1) La Prensa, junio 15, 1929.
 - (2) Ibidem, junio 20, 1929.
 - (3) Ibid., junio 26, 1929.
 - (4) Ibid., junio 27, 1929.

* Fotografías proporcionadas por la Hemeroteca Nacional, por conducto del Archivo Histórico de la Universidad.

DIRECTOR

PROYECTO DE LEY DE LA UNIVERSIDAD

En las oficinas de la Presidencia de la República se informó a los representantes de la prensa, que el proyecto de ley que crea la Universidad Nacional Autónoma está ya por terminarse. En dos o tres días más se entregará a los propios representantes de la prensa, para su publicidad en todos los periódicos, a fin de que todas las personas interesadas en este asunto hagan las sugerencias que consideren oportunas, en bien de la nueva institución que se crea.

como está en el proyecto de ley presidencial; pedir la derogación del artículo 32, puesto que está vinculado con el artículo cuarto constitucional relativo a la reglamentación de facultades libres; pedir que se aumenten las donaciones a la Universidad en vista de que sería imposible que ésta se sostenga con los ingresos habidos por colegiaturas; que el profesorado solamente pueda ser removido por acuerdos de academias de profesores y alumnos; no aceptar ningún delegado de la Secretaría de Educación y que el movimiento de fondos de la Universidad no amerite ningún informe, ni al presidente de la República, ni a la Secretaría de Educación, sino únicamente al Congreso de la Unión".³

Al mismo tiempo se efectuó un llamado a las escuelas y facultades que aún no habían formulado sus objeciones al proyecto de ley, a que lo hicieran a más tardar el miércoles 26 de junio para incorporarlas al pliego definitivo que sería presentado al Presidente.

La comisión de estudiantes designada al tal efecto, acude el día 28 ante el licenciado Portes Gil para entregarle el pliego mencionado, recibiendo una vez más la formal promesa de que la ley se expediría en la mayor brevedad posible.

También se presentaron ante el Presidente delegados de las escuelas

Al día siguiente tuvo lugar una asamblea general estudiantil, donde se aprobó la siguiente resolución: "Pedir al Presidente de la República que el elemento estudiantil forme parte del gobierno hacendario de la nueva Universidad; que el nombramiento del Rector se haga de una terna que el Ejecutivo Federal presente al Consejo Universitario, en vez de que sea esta autoridad escolar la que envía al Ejecutivo dicha terna

En el próximo número:
LA CONQUISTA DE LA AUTONOMIA (V)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

EL ESTADO DEBE CONTROLAR EL MERCADO DENTRO DEL COOPERATIVISMO

- ★ Conferencia del doctor Witold Lipski sobre el caso de Polonia
- ★ Es importante la eliminación de intermediarios



Sin un control efectivo del mercado por parte del Estado, los beneficios de toda cooperativa quedarán en manos de los intermediarios, aseguró el doctor en economía Witold Lipski, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Campesino Unificado de Polonia.

Explicó que de acuerdo a la experiencia de su país, los bienes no se reparten equitativamente y los beneficios no llegan al productor cuando participan en el mercado numerosos intermediarios por falta de control; por ello, se hace necesaria la intervención del Estado en la producción y venta de los productos.

Asimismo, al referirse a la lucha librada en su país hasta llegar al socialismo, el doctor Lipski señaló que, a pesar de que los campesinos constituían el 60% de la población, no tenían la mayoría

en el Parlamento y el poder se encontraba en manos de los latifundistas, de la burguesía y de la clase media.

Como consecuencia, y debido a que los campesinos se encontraban endeudados, así como al alza constante del precio industrial mientras disminuía el agrícola, dio principio el movimiento campesino en Polonia.

Explicó que desde sus inicios, este movimiento tenía interés en el cooperativismo, llegando a hablarse de crear una república de cooperativas. Los objetivos fracasaron hasta 1945, agregó, cuando Polonia inició el camino hacia el socialismo.

Al triunfo del movimiento campesino, este sector se unió con el obrero, surgiendo así la base de poder del régimen actual sobre la convicción de que el

progreso del país está en la industrialización, añadió.

El doctor Lipski comentó que los campesinos de Polonia, al igual que los latinoamericanos, identifican su vida con "un pedacito de tierra"; por lo tanto, no apoyaron la colectivización de la tierra, pero sí el desarrollo del cooperativismo en todas las demás áreas.

De esta manera, más del 75% de la producción agraria en Polonia aún se produce en el marco de la propiedad privada, no así el

mercado, que se encuentra en manos de cooperativistas o del Estado.

En cuanto a las cooperativas agrícolas existentes, indicó que funcionan a manera de cualquier industria en que los campesinos son retribuidos del mismo modo que los obreros.

No obstante esta situación, agregó el conferenciante, se siguen creando condiciones para el cambio y se da prioridad al desarrollo del cooperativismo agrícola, ya que sin el aumento de la producción en el campo es imposible elevar el nivel de vida de la clase popular.

El objetivo de la política agraria, subrayó, es igualar el nivel de vida del campo al de la ciudad. En ese terreno se han obtenido algunos logros, pero subsiste el problema de inmigración del campo a la ciudad por parte de los jóvenes, concluyó. ■

Los profesores universitarios que se basan en un solo libro o en un mismo método para impartir sus cátedras emplean un esquema medieval y obsoleto, no acorde con los requerimientos educativos de la actualidad; la transición de los conocimientos es esencial y, por lo mismo, los profesores deben actualizarse constantemente.

El profesor José Saras Bescos, jefe de la División de Formación del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Madrid, España, declaró lo anterior al ser entrevistado acerca del ciclo de conferencias que impartió en días pasados en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Al abundar sobre **La Formación pedagógica del profesor universitario**, tema del ciclo, el pedagogo español indicó que para poder establecer lo que debe ser la formación inicial y la formación continua del profesor universitario, hay que cuestionarse en primer término cuál es el papel de éste en una universidad.

Planteó que la formación del profesor está siempre en función de lo que de él se espere; si sólo se espera que sea un transmisor de conocimientos, entonces se tendrá que potenciar su formación para que esta persona pueda llegar a transmitir sus conocimientos de la mejor forma posible.

Pero si del profesor se espera algo más que una simple transmisión de conocimientos, entonces se tendrán que armar, desde el punto de vista pedagógico, unos esquemas y modelos de formación, tanto inicial como continua, acordes con esas funciones educativas.

El catedrático Saras Bescos planteó cuatro funciones básicas del maestro: transmisor de conocimientos, organizador del aprendizaje, orientador del aprendizaje y controlador del proceso.

LA FORMACION PEDAGOGICA DEL PROFESOR UNIVERSITARIO



Profesor José Saras Bescos.

- ★ Anotaciones del profesor español José Saras Bescos
- ★ El entrevistado es jefe de la División de Formación del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Madrid

El futuro profesor, agregó, no sólo debe hacer suyos los conocimientos que recibe —a través de los libros u otros medios— e incorporarlos a su conducta, sino que debe adquirir también la capacidad de elaborarlos por sí mismo.

Empero, no obstante que son los alumnos los que aprenden, dijo, es el profesor el auxiliar en ese propósito, tratando que las equivocaciones sean mínimas: siempre habrá errores, pero se debe buscar que sean de provecho y no de frustración, apuntó.

El maestro debe ser el controlador del proceso aprendizaje:

‘debe establecer si los objetivos se cumplen o no, por qué no se cubren, qué tipo de remodelación exigen, si su transmisión se consigue, etcétera, subrayó.

Al referirse a los profesores noveles en la docencia, el profesor Saras Bescos dijo que es necesario dotarlos de técnicas y conocimientos pedagógicos, mismos que comprenden tanto la ‘formación inicial’ como la ‘formación continua’; está última se realiza a lo largo del proceso de la vida de una persona.

Es errónea, afirmó, la idea de que un profesor, por el solo hecho de tener veinte años en el ejercicio de la docencia ya lo sabe todo; siempre hay nuevas técnicas educativas, y aún el intercambio de experiencias personales con otros profesores es recomendable, pues todo ello conforma la formación continua.

Señaló que un maestro tiene la obligación de buscar constantemente nuevas técnicas de motivación para los alumnos; debe ser capaz de planificar y definir objetivos, en términos de tecnología educativa, y de evaluarlos. Asimismo, comentó que afortunadamente, en la actualidad y a nivel universal, hay una preocupación por el significado e importancia de la tecnología educativa, lo cual permite suprimir ideas inoperantes como la creencia de que una persona por el simple hecho de tener ciertos conocimientos puede desempeñar la función de maestro.

Al preguntarle sobre qué experiencia puede obtener un profesor novel de otro más experimentado que él, expresó que la experiencia no se transmite, se adquiere, y admitió la necesidad en este sentido de programar experiencias previas con alumnos —prácticas—, y con mucho cuidado, pues hay que evitar que el profesor aprenda a serlo a costa de los fracasos que tenga con sus alumnos.



- ★ Refrescos, dulces y golosinas, uno de los factores principales
- ★ Se propone a las autoridades del D.F. la fluorización del agua, al menos en escuelas y guarderías

“Los habitantes de las zonas rurales del país sufren graves problemas dentales, debido principalmente a dos factores: su desbalance dietético y su alto consumo de refrescos, dulces, golosinas, etcétera”.

Expresó lo anterior el doctor Javier Padilla Robertson, jefe de la División de Investigación Clínica de la Facultad de Odontología, quien agregó que en zonas donde el consumo de los productos mencionados es menor, la propensión a las caries disminuye.

El doctor Padilla comentó que la División a su cargo, en colaboración con la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad, lleva a cabo un promedio de diez investigaciones anuales, tratando de resolver o disminuir esta situación. Asimismo, ofrece servicio rutinario a pacientes de escasos recursos económicos.

Sin embargo, indicó que lamentablemente las investigaciones realizadas no tienen la difusión necesaria para su aplicación a nivel más amplio, por lo que en cierta medida se desaprovechan.

Entre las investigaciones de esta índole cabe destacar la efectuada recientemente por la doctora Lorenia de la Garza sobre el contenido de fluoruro en el agua potable de la República Mexicana, en la cual se explica que el mismo varía de acuerdo a la región; por ejemplo, el agua del D.F. no lo contiene, pero se encuentra en la de algunos estados, como Nuevo León y Tabasco.

Por ello, se ha propuesto a las autoridades capitalinas la fluorización del agua del D.F., al menos en las escuelas y guarderías, ya que este elemento actúa también como bactericida.

Por otra parte, la investigación de los doctores

EL TIPO DE ALIMENTACION EN MEXICO OCASIONA GRAVES PROBLEMAS DENTALES

Javier Padilla y Eduardo Benton **Crecimiento y desarrollo del niño mexicano**, afirma que en México el niño posee características biológicas y físicas particulares, debido fundamentalmente a su tipo de alimentación y a las peculiaridades del medio ambiente en el que se desarrolla, por lo cual se puede establecer una serie de patrones de crecimiento como un medio de diagnóstico en problemas de ortodoncia.

El doctor Padilla, junto con los doctores Celso García y Alfonso Islas, presentó además un trabajo denominado **Cuantificación de los anticuerpos de la saliva**, debido a que existe un gran número de pacientes con enfermedades de carácter inmunológico, así como al desconocimiento en el área médica de los valores normales de los anticuerpos en la saliva, que evolucionan de acuerdo al medio ambiente al que son expuestos. En términos generales, se plantea que los valores de inmunoglobinas varían los parámetros normales de los anticuerpos de la saliva. En este sentido, el pueblo mexicano tiene, en algunos casos, menor número de anticuerpos al necesario, por lo que actualmente la Dirección de Investigación Clínica busca la manera de aumentarlos.

Asimismo, el doctor Padilla señaló que la primera causa de muerte en México, contra lo que comunmente se piensa, son las enfermedades respiratorias y por lo general quienes las padecen sufren también afecciones bucales. De esta manera, añadió, ha surgido la hipótesis de que constituyen el principio de los daños que sufre el sistema respiratorio, en especial los pulmones. Por ello, los estudios realizados en la Facultad de Odontología están encaminados a comprobar lo anterior y crear, como medida preventiva, una especie de vacuna.

Actualmente el doctor Javier Delgadillo trabaja en una investigación acerca de la relación entre la amilasa y el índice de caries; del mismo modo, se busca delimitar el porcentaje exacto de ella que, en promedio, tiene el mexicano.

Señaló por último el doctor Padilla que, en la mayoría de los casos, tales investigaciones tienen una duración aproximada de dos años, por las dificultades que se presentan. ■

Convocatorias

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo, en el área de cómputo estadístico y programación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a que someterán los candidatos son:

a) Haber colaborado en el diseño de paquetes de análisis estadísticos enfocados a ciencias biomédicas.

b) Haber trabajado por lo menos 6 meses con sistemas de multiprogramación en minicomputadoras.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

I Currículum vitae.

II Copias que acrediten los estudios realizados.

III Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la Secretaría General de esta Facultad se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los



procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
15 de octubre de 1979

EL DIRECTOR,
Dr. Octavio Rivero Serrano

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Se invita a los médicos generales del área metropolitana a:

Curso permanente de actualización sobre: Temas básicos de la Medicina.

Habrà una conferencia semanal y se presentarán casos ilustrativos con la participación de los asistentes.

Lugar: los martes será en el Hospital Infantil "Coyoacán", los miércoles en el Hospital Infantil "Legaria", los jueves en el Hospital Infantil "Moctezuma", los viernes en el Hospital Infantil "Tacubaya".

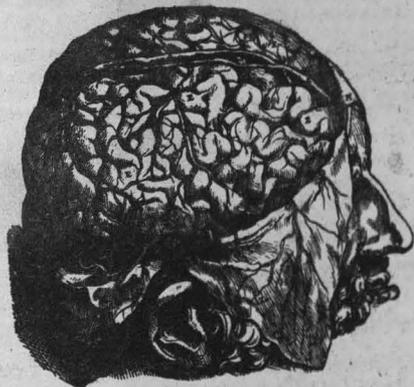
Requisito indispensable: tener título de médico cirujano.

Cupo limitado a 30 alumnos en cada sede.

Inscripción: \$200.00, colegiatura: \$300.00.

Mayores informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado (1º piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) de las 8:30 a las 13:30 h. de lunes a viernes, o por correo enviando la copia fotostática del título y cheque de caja o giro bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$500.00, al Apartado Postal N° 70619, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

14º Curso básico de Medicina Aeronáutica, se llevará a cabo del 29 de octubre al 7 de diciembre de 1979, en el Centro Nacional de Medicina Aeronáutica (Av. Hangares N° 235, Colonia Federal, México 9, D.F.).



● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería

Cursos de maestría en las siguientes áreas:

Control, Electrónica (Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos), Estructuras, Hidráulica (Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Calidad del agua), Investigación de operaciones, mecánica (Diseño, Proyectos, manufactura, Termociencias), Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada (Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos), Petróleo (Física de yacimientos, Producción, Perforación), Eléctrica (Potencia, Proyectos, Diseño), Planeación (Urbana, Regional, Corporativa y del Transporte), Ambiental (Agua, Aire, Ruido, Desechos Sólidos, Sistemas).

También se ofrecen cursos de doctorado en las siguientes áreas:

Estructuras, Hidráulicas, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada y Ambiental.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (Apartado Postal 70256, C.U., México 20, D.F.), o a los teléfonos 548-58-77 y 550-52-15, extensión 4483.

● Dirección General de Difusión Cultural

Curso vivo de arte.

San Cristóbal de las Casas y sus alrededores, varios guías, viernes 26 de octubre a domingo 4 de noviembre de 1979.

Mayores informes e inscripciones en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la ENA) Tel. 550-52-15, ext. 3510, de 10:00 a 14:00 h.

● Facultad de Economía

División del Sistema Universidad Abierta.

Cursos del Programa de Regularización en Matemáticas y Estadística, abarcan las materias:

Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística I

Estos cursos se llevarán a cabo del 3 de noviembre al 4 de diciembre de 1979.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas de la Secretaría Técnica del SUAPE (Edificio principal, salón 101) de lunes a viernes, de 17:30 a 20:30 h.

Los estudiantes inscritos deberán asistir obligatoriamente a una sesión de información pedagógica sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje que se practican en el SUA, previa a la iniciación de los cursos, cuyo calendario podrá consultarse en las oficinas del SUAPE.

● Facultad de Filosofía y Letras

Cursos de maestrías y doctorado, en las especialidades de Filosofía, y Letras (clásicas, españolas, iberoamericanas, lingüística, hispánicas, mexicanas e inglesas), **Historia** (del arte, de México), **Geografía** (evaluación y conservación de recursos naturales, planeación), **Pedagogía**, **Bibliotecología**, **Estudios Latinoamericanos** (Filosofía, Letras e Historia).

Los documentos deberán ser presentados por duplicado en las oficinas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, hasta el 19 de octubre de 1979, de las 10:00 a las 13:00 h y de 16:00 a las 19:00 h.

Inicio de clases el 22 de octubre de 1979. El periodo para cambio de materias será del 12 al 16 de noviembre de 1979.

● Facultad de Ingeniería

Cursos de programación.

Basic, por Rolando Samuel Carrera, se efectuará del 15 al 19 de octubre de 1979, de 9:00 a 11:00 h., de lunes a viernes.

Fortran intermedio, por Alejandro Acosta, del 15 al 26 de octubre de 8:00 a 10:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Conceptos básicos Burroughs 6700, por José Origel, del 15 al 19 de octubre, de 8:00 a 9:30 h. de lunes a viernes.

Los interesados deberán inscribirse a la mayor brevedad, ya que los cursos se imparten gratuitamente y hay cupo limitado.

Mayores informes en el Departamento de Computación, Laboratorio de Computación o de Microprocesadores, de la Facultad de Ingeniería, y/o al teléfono: 550-52-15, ext. 3750.

● Facultad de Medicina

IV Curso anual sobre grandes problemas de la patología del recién nacido, a cargo del doctor Sergio Graham Pontones, se llevará a cabo del 15 al 20 de octubre de 1979, en el Hospital Infantil de México.

Curso práctico de determinación por radioanálisis, coordinado por la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología del Instituto Nacional de Nutrición, a través de los doctores Victoria Valles y Enrique Tovar, se realizará del 15 al 26 de octubre de 1979, en el ISSSTE, IMSS, DIF y la SSA.

Los especialistas universitarios interesados en participar en el curso deberán comunicarse, a la brevedad posible, al Instituto Nacional de la Nutrición, teléfono 573-12-00, extensiones 119 y 150.

III Curso de lesiones traumáticas torácico abdominal, se llevará a cabo en el Hospital de Urgencias Coyoacán (XOCO) DDF, del 22 al 26 de octubre de 1979.

● Escuela Nacional de Artes Plásticas

División de Estudios de Posgrado.

Curso taller de arte urbano, por el maestro Adrián Brun Martínez.

Programa:

- 1) El deterioro visual de la ciudad.
- 2) Orígenes
- 3) Estado actual.
- 4) Proposiciones.

El curso se inicia el 22 de octubre de 1979.

Inscripciones abiertas.

Cursos de maestría en:

Pintura, Escultura, Grabado, Arte urbano y Comunicación y diseño gráfico.

Inscripciones hasta el 20 de octubre de 1979.

Iniciación de semestre el 22 de octubre.

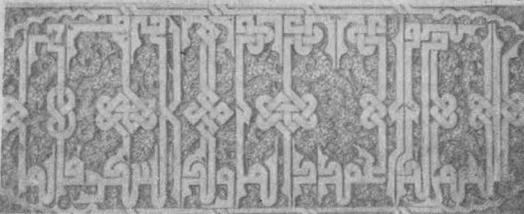
El espacio y las artes (una dimensión del hombre), a cargo del maestro Nicolás Alberto Amoroso.

Temas:

La percepción del espacio. Sociología, ideología y Psicología del espacio. Interrelación de las artes: plástica, arquitectura, teatro, fotografía, cine, diseño gráfico, video.

El curso tendrá una duración de un semestre y se dictará a partir del 7 de noviembre de 1979, los miércoles, a las 19:00 h.

Informes e inscripciones en Academia N° 22, teléfonos: 522-04-77 y 522-00-42, durante la tarde.

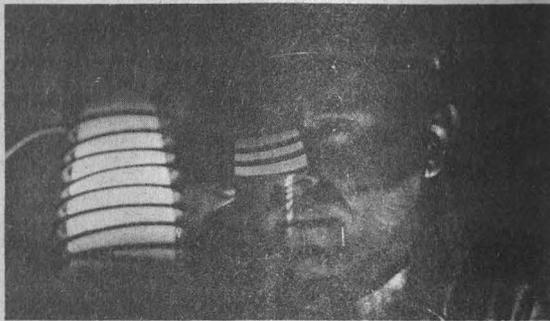


● Facultad de Química

CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA (CPM):

Ciclo básico.

Metalurgia mecánica básica, por el ingeniero Lucio Lurman (argentino), se efectuará del 29 de octubre al 16 de noviembre de 1979, en la Facultad de Química, C.U.



● Dirección General de Intercambio Académico

República Federal de Alemania.

Especialización técnica en las áreas: pecuaria, ingeniería, energéticos, administración, alimentos y áreas afines.

Los cursos se iniciarán el mes de agosto de 1980 y tendrán una duración de 10 a 24 meses.

Requisitos: conocimiento del idioma alemán.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de octubre de 1979.

Austria

Curso de limnología 1980

Se llevará a cabo en los institutos de investigación competentes de Viena y varios lagos austriacos, del 1° de febrero al 31 de octubre de 1980. Fecha límite de entrega de solicitudes: 18 de octubre de 1979.

Francia.

Formación de ingenieros y administradores en las grandes escuelas francesas. El curso se iniciará el 1° de marzo de 1980, tendrá una duración de uno a cuatro años. Idioma: francés.

Fecha límite para entregar solicitudes: 31 de octubre de 1979.

● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina

PROGRAMA:

Octubre 15 al 20.

Infectología pediátrica, por el doctor Angel Aliseda Mena, en el Centro Hospitalario 20 de Noviembre del ISSSTE.

Octubre 15 al 20.

Padecimientos reumáticos comunes en medicina general, por el doctor Angel Gutiérrez Moyano, en el Hospital Español de México.

Octubre 15 al 26.

Diagnóstico inmunológico de las enfermedades parasitarias, por el doctor Rubén Álvarez Chacón, en el Hospital del Niño, DIF.

Octubre 22 al 27.

Alteraciones en el medio interno del paciente en estado crítico, por el doctor Bernardo Villa, en el Hospital Fernando Quiroz del ISSSTE.

Octubre 22 al 27.

Lesiones traumáticas torácicoabdominales, por el doctor Mariano Hernández, en el Hospital de Urgencias Xoco de los Servicios del DDF.

Las personas interesadas pueden obtener mayores informes en el Centro de Educación Médica Continua.

● ENEP Cuautitlán

Talleres de Música, Danza folclórica, Pantomima, Esgrima, Dibujo publicitario y Oratoria, se llevarán a cabo en el Edificio D, planta baja, del Campo 3 de esta Escuela, de 12:00 a 16:00 h. Incripciones abiertas.

Escuela Nacional de Música

Programa permanente de superación académica y formación de profesorado.

La sonata clásica (curso extraordinario), por la pianista y pedagoga Edith Picht-Axenfeld; las sesiones serán los días: 15, 16, 17, 19, 23, 24, 25 y 26 de octubre de 1979, de 9:30 a 12:30 h y de 16:00 a 19:00 h. Auditorio Huehucóyotl de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl N° 126, Coyoacán).

● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (CEC)

Aplicaciones de la electrónica a la bioingeniería, coordinado por el M en Miguel Lindig Bos, en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Se efectuará del 15 al 26 de octubre de 1979.

Planeación y organización de empresas constructoras, con créditos académicos para la Especialización en Construcción, coordinado por el ingeniero Armando Grediaga, en colaboración con el CNIC, A.C., mismo que se efectuará del 22 de octubre al 19 de noviembre.

Instalaciones eléctricas para edificios, coordinado por el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, en colaboración con el CIME, A.C., el cual se realizará del 22 de octubre al 23 de noviembre de 1979.

Introducción a la programación y computación electrónica, coordinado por el M en C Marcial Portilla Robertson, en colaboración con la AIUME, A.C. Se efectuará del 26 de octubre al 24 de noviembre de 1979.

Dimensionamiento de estructuras de concreto reforzado, con créditos académicos para la especialización en construcción, coordinado por el doctor Oscar González Cuevas, en colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. y la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A.C.

El curso tendrá una duración de 40 horas, del 15 al 26 de octubre de 1979.

Planeación y control de la capacidad industrial, coordinado por el ingeniero Francisco J. de Regil, en colaboración con la APCIS. Se efectuará del 5 al 16 de noviembre de 1979.

● Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, A.C. (CLATES)

Taller básico de didáctica (TBD). Tiene una duración de 50 horas distribuidas en 2 semanas, del 15 al 26 de octubre de 1979.

Después de la primera semana los participantes podrán optar por incorporarse a una unidad modular, o continuar con la segunda parte del taller.

Requisitos: Formar parte del personal docente de instituciones del área de la salud y ser propuesto, oficialmente, por su institución. Cupo máximo: 24 personas.

Unidad modular de programación de la enseñanza, con duración de 125 horas distribuidas en 5 semanas, del 22 de octubre al 23 de noviembre. Requisitos: Haber participado en un taller Básico de Didáctica o, en su caso, demostrar dominio de las habilidades que se desarrollan en este taller.

Cupo máximo: 18 personas.

● Museo Universitario del Chopo

Iniciación de los talleres sobre:

Teatro para adultos, que se efectuará martes y jueves de 17:00 a 19:00 h.

Teatro infantil, sábados y domingos de 11:00 a 13:00 h.

Taller de periodismo, viernes de 17:30 a 20:00 h.

Creación literaria, lunes de 17:00 a 19:00 h.

Artes manuales para adultos, jueves de 17:30 a 20:00 h.

Artes manuales para niños, jueves y sábados, de 11:00 a 13:00 h.

Apreciación musical.

Inscripciones abiertas en el Museo (Dr. Enrique González Martínez N° 10). Informes al teléfono 546-54-84.



● Dirección General de Servicios Médicos

IV Jornadas internas de trabajo, que se llevarán a cabo en esta Dirección y I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, el cual se celebrará en el auditorio del Centro Médico, C. U., del 6 al 8 de diciembre de 1979. Inscripciones hasta el 15 de noviembre. Mayores informes al teléfono: 548-82-18, o escribir a la Dirección mencionada.

DEMANDA N° 1688: Solicita **médico veterinario, titulado**, sueldo de \$12,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia en manejo de colmenas, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Ciudad Mante, Tamaulipas.

DEMANDA N° 2063: Solicita **ingeniero industrial, titulado**, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia como analista de métodos y tomador de tiempo, sexo masculino.

DEMANDA N° 2064: Solicita **economista, licenciado en administración pública, titulado**, sueldo de \$57,000.00 dólares anuales. Requisitos: experiencia en cargo ejecutivo, administración pública, planificación, desarrollo y negociaciones oficiales de alto nivel con autoridades gubernamentales, traducir ruso y francés, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Montreal, Canadá.

DEMANDA N° 2065: Solicita **ingeniero mecánico, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$10,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en equipo eléctrico de control, sexo masculino, el lugar de trabajo será en el Distrito Federal.

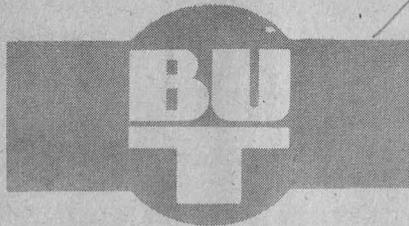
DEMANDA N° 2067: Solicita **ingeniero químico, titulado**, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en docencia; la plaza es eventual, por seis meses. El lugar de trabajo será en Tepic, Nayarit.

DEMANDA N° 2069: Solicita **ingeniero químico, mecánico, eléctrico, economista, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$11,000.00 mensuales. Requisitos: de dos a tres años de experiencia en mantenimiento, inglés 100%, sexo masculino, para radicar en Tampico, Tamaulipas.

DEMANDA N° 2073: Solicita **ingeniero civil, titulado**, horario completo, sueldo de \$23,000.00 mensuales o más, según aptitudes. Requisitos: de tres a cinco años de experiencia en diseño de ingeniería, sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Distrito Federal.

DEMANDA N° 2074: Solicita **ingeniero mecánico, pasante, horario completo**, sueldo de \$11,500.00 mensuales o más, según aptitudes. Requisitos: de uno a tres años de experiencia en dibujo de planos mecánicos y de plantas industriales, sexo masculino; para trabajar en el Distrito Federal.

DEMANDA N° 2075: Solicita **ingeniero mecánico o metalúrgico, titulado**, horario completo, sueldo abierto, hasta \$19,000.00 mensuales. Requisitos: de dos a cinco



años de experiencia en abastecimiento en equipos de procesos de fundición, instrumentación y materiales para laboratorio, inglés 70%, sexo masculino, disposición para viajar.

DEMANDA N° 2076: Solicita **economista, titulado**, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia en mercadotecnia, inglés 50%, sexo masculino; para trabajar en el Distrito Federal.

DEMANDA N° 2102: Solicita **ingeniero eléctrico, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en control de calidad, de 25 a 30 años de edad, sexo masculino.

DEMANDA N° 2099: Solicita **ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$40,000.00 mensuales. Requisitos: cinco años de experiencia en proyectos de evaluación en construcción; el lugar de trabajo será en San Luis Potosí, S.L.P.

DEMANDA N° 2100: Solicita **contador público, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$30,000.00 a \$40,000.00 mensuales. Requisitos: cinco años de experiencia en auditoría y contabilidad.

DEMANDA N° 2148: Solicita **ingenieros mecánicos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de ingeniero de ensamble. Requisitos: dos años de experiencia en su carrera, reportes a proveedores de ensamble y análisis de problemas de línea de producción; el lugar de trabajo será en Guadalajara, Jalisco.

DEMANDA N° 2149: Solicita **ingenieros mecánicos electricistas y electrónicos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de

ingenieros de producto. Requisitos: dos años de experiencia en su carrera, análisis y emisión de especificaciones de producto, análisis de materiales, fuera de especificaciones, emisión de listado de materiales; el lugar de trabajo será en Guadalajara, Jalisco.

DEMANDA N° 2147: Solicita **ingenieros electrónicos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de analista de productos. Requisitos: dos años de experiencia en su carrera para realizar y desarrollar programas de materiales, autorizará órdenes de materiales de acuerdo a programas; el lugar de trabajo será en Guadalajara, Jalisco.

DEMANDA N° 2146: Solicita **ingenieros mecánicos electricistas o electrónicos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de ingenieros de calidad. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar, especificación de un trabajo a desarrollar, determinar planes de calidad en base a las especificaciones de ingeniería, desarrollar y publicar metas de inspección; el lugar de trabajo será en Guadalajara, Jalisco.

DEMANDA N° 2152: Solicita **ingenieros mecánicos industriales o administradores, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de compradores. Requisitos: dos años de experiencia en su carrera, serán responsables de abastecimientos de partes, materiales, equipos y o servicios, analizarán requisiciones de compra y cotizaciones de proveedores, efectuarán negociaciones de compra y evaluación de proveedores; el lugar de trabajo será en Guadalajara, Jalisco.

DEMANDA N° 2151: Solicita **ingenieros mecánicos electricistas, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo abierto, para el puesto de técnicos de compras. Requisitos: un año de experiencia en puesto similar, para asistir al área de compras en problemas técnicos, a compras para desarrollar e implementar negociaciones de precios, desarrollar y soportar la implementación de análisis y programas; el lugar de trabajo será en Guadalajara, Jalisco.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

El 28 de octubre en Oaxaca

Enrique Aquino participará en la III Media Maratón Nacional



El universitario Enrique Aquino, medallas de plata y bronce en la pasada Universiada, estará presente en la III Media Maratón Nacional, que se celebrará en Oaxaca, el día 28 del presente mes. En el evento se concentrarán los mejores fondistas de la especialidad a nivel nacional.

A Enrique Aquino se le concedió el honor de ser el presidente del Comité Organizador de la III Media Maratón Nacional, que abarca un recorrido de 4 kilómetros por las principales calles de esa ciudad.

El atleta puma hizo la invitación a los fondistas mexicanos más sobresalientes, entre los que figuran Rodolfo Gómez, Luis Hernández, Rafael Tadeo Palomares y Mario Cuevas.

Los campeones nacionales entregaron sus trofeos a la UNAM

El equipo de levantamiento de pesas de la UNAM —especialidad de potencia— entregó a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas los trofeos obtenidos en días pasados, cuando sus integrantes se coronaron campeones nacionales de la rama por equipos y en siete de las ocho categorías que comprendió el torneo.

Futbol soccer

UNAM y Hugo Sánchez, líderes



Chucho Ramírez captado justamente en el momento de conectar con la cabeza el remate que se convertiría en la primera anotación puma.

Una clara victoria por 2-0 obtuvieron los Pumas sobre el Tampico el pasado jueves 10 en la cancha de C.U. Los universitarios jugaron con soltura y ubicación en el terreno, para continuar como líderes generales en la tabla de posiciones del presente campeonato de Primera División. Los goles fueron marcados por Chucho Ramírez y Hugo Sánchez, uno en cada tiempo en sendos remates de cabeza.

Aunque estuvieron apoyados en todo momento por la porra que los acompañó desde Tula y Ciudad Madero, los visitantes no pudieron tomar el mando en la cancha; sin embargo, en los últimos 20 minutos del partido se vieron peligrosos con la entrada de Bertocci y Lira, quienes no pudieron concretar su juego en anotaciones.

Levantamiento de pesas



Durante la entrega de sus trofeos a la DGADyR, aparecen los integrantes del equipo de levantamiento de pesas de la UNAM, en el orden usual, José Luis Salas, José Luis Valadés, Agustín Muñoz, Diego Ballanes, Jesús Soriano, ingeniero Alejandro Cadaval —director general de Actividades Deportivas y Recreativas— y Clemente Ballanes, responsable de levantamiento de potencia.

En la Sierra de Durango Montañistas universitarias conquistaron el Peñón Blanco de Covadonga

Con una altura superior a los 2,500 metros sobre el nivel del mar, el **Peñón Blanco de Covadonga**, localizado en la Sierra de Durango, fue conquistado a fines de septiembre por un grupo expedicionario femenino de la UNAM. Las montañistas, tres en total, tuvieron que afrontar el clima extremo típico de la zona semidesértica de Durango, áreas rocosas escarpadas y flora espinosa; también tuvieron que tomar precauciones especiales, pues en esta época del año abundan en la región serpientes y otros animales ponzoñosos.

El acercamiento a la base del peñón, les ocupó el primer día y parte del segundo, durante los cuales establecieron su campamento base en un lugar conocido como **El Banco** y efectuaron un reconocimiento por la zona.

El ascenso y la conquista de la cumbre lo realizaron en siete horas, en travesías a pie y tramos de escalada —en esta última labor subieron 400 metros—. Instalaron dos vivasques —campamentos— para protegerse de los animales y de los vientos y bajas temperaturas que se presentan durante la noche.

Isabel Viviani García y Leticia González Castillo, ambas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como Margarita Ramírez Galindo, de Ingeniería, se convirtieron así en las primeras mujeres que escalan solas el **Peñón Blanco de Covadonga**. Ellas mismas formaron parte del grupo femenino que realizó el año pasado la primera expedición de su género a Yaxchilán, en la selva lacandona. ■■■

La línea defensiva de los tampiqueños naufragó ante el movimiento constante de Hugo Sánchez, Chucho Ramírez y Muñante, quien salió con ganas de jugar, aunque al final se le acabó el aire.

Fue un partido que satisfizo, en términos generales, al público que en cantidad regular se dio cita en el Estado Olímpico; los universitarios dieron muestra de suficiencia en todas sus líneas, a pesar de que todavía no se ve el acoplamiento a que tienen acostumbrado al público. La defensa se movió bien con Bermúdez al mando, y la presencia de Luna —novato surgido de los semilleros pumas—, quien incluso subió por la banda derecha creando peligro.

Las anotaciones pudieron haber sido más, a no ser porque tres tiros de la UNAM pegaron en los postes; también los contrarios pudieron anotar cuando un remate dio en el ángulo del arco defendido por Olaf Heredia. Cabe señalar que los remates por alto son la especialidad puma: justamente, en un remate a tiro de esquina Chucho Ramírez logró el gol inicial; en el segundo tiempo, Hugo Sánchez hizo lo propio al anotarle a Castrejón, con un cabezazo suave, pero bien colocado al arco.

Con ese resultado, la Universidad se reafirma en el primer lugar general con ocho puntos en cuatro partidos; en el rubro de los goleadores, el nuevo centro delantero puma, Hugo Sánchez, se adueñó del liderato con cinco tantos.

Del 24 al 30 de octubre

VI Juegos Nacionales sobre Sillas de Ruedas



Del 24 al 30 de octubre se realizará la sexta versión de los Juegos nacionales sobre sillas de ruedas, dentro de los cuales se compete en las ramas de atletismo, básquetbol, natación, tiro con arco, levantamiento de pesas, tenis de mesa, esgrima y slalom.

Treinta hombres y 20 mujeres aproximadamente representarán a la UNAM en ese torneo.

La inauguración de los juegos será el 24 de octubre a las 10:00 h en el Gimnasio Juan de la Barrera, en tanto que las competencias se iniciarán ese mismo día por la tarde en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano. Además de la UNAM, intervendrán los equipos representativos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Dirección de Promoción Deportiva del Departamento del Distrito Federal (DSSSE), Unión Independiente y de los Estados de Oaxaca, Veracruz, Nuevo León, Tamaulipas, Morelos y Querétaro.

La Universidad ostenta actualmente el título de campeón nacional por equipos, en las ramas de atletismo, básquetbol y natación, obtenido el año pasado durante los V Juegos nacionales sobre sillas de ruedas. Entre los competidores universitarios más destacados se menciona a Eduardo Monsalvo (atletismo y natación), Roberto Vargas (básquetbol y atletismo), Rubén Rojas (básquetbol y atletismo), René Corona (básquetbol y atletismo), Marcelino Guerra (básquetbol y atletismo), Rosa Cámara (básquetbol y natación), Juana Soto (básquetbol y atletismo) y Elvira Hernández (básquetbol y atletismo).

Los pumas han constituido la base de las selecciones mexicanas que compitieron con bastante éxito en los Juegos Olímpicos Paraplégicos, en Montreal, Canadá (1978), VI Juegos Panamericanos Paraplégicos, en Brasil (1978) y Juegos Internacionales de Stockport, en Inglaterra (agosto, 1979).



Las escaladoras universitarias durante una de sus prácticas en las rocas de C.U.



¿Cómo como?

LAS VITAMINAS

- ★ Las vitaminas cumplen una función reguladora en el organismo y son necesarias para su buen funcionamiento
- ★ Una dieta variada y equilibrada nos proporciona todas las vitaminas necesarias
- ★ Las vitaminas hidrosolubles se encuentran principalmente en los productos lácteos, frutas, vegetales y cereales. Las vitaminas liposolubles están presentes en los vegetales verdes y amarillos y en las frutas amarillas así como en los productos lácteos

Las vitaminas son sustancias indispensables para el funcionamiento adecuado del organismo, ya que actúan como biocatalizadores del metabolismo humano, ejerciendo una función reguladora que favorece la utilización adecuada de los otros nutrientes.

Algunas vitaminas se disuelven en grasas; son las vitaminas llamadas liposolubles: A, D, E y K; otras, las hidrosolubles son solubles en agua, como su nombre lo indica, como la vitamina C y todas las vitaminas del grupo B; tiamina (B1), riboflavin (B2), niacina, ácido fólico, piridoxina (B6), cobalamina (B12) y otras.

Hablaremos sólo de las principales vitaminas y sus características esenciales.

La **vitamina A** es necesaria para el crecimiento, la reproducción e indispensable para el buen funcionamiento de la retina, ya que es parte de la púrpura visual. Ayuda a tener una buena visión en poca luz. La carotena —presente en los vegetales verdes y amarillos— es una provitamina que se convierte en vitamina A en la pared intestinal y pasa al sistema linfático. La vitamina A se almacena en el hígado y para movilizar estas reservas se requiere la presencia de proteína en la dieta, ya que se descarga del hígado en forma conjugada con ésta. La vitamina A se encuentra principalmente en el hígado de res, en las frutas de color amarillo intenso como el mango, mamey, tejocote, y en las verduras de color verde oscuro: acelgas, espinacas, berro y las de color amarillo intenso como la zanahoria, el jitomate y la calabaza amarilla.

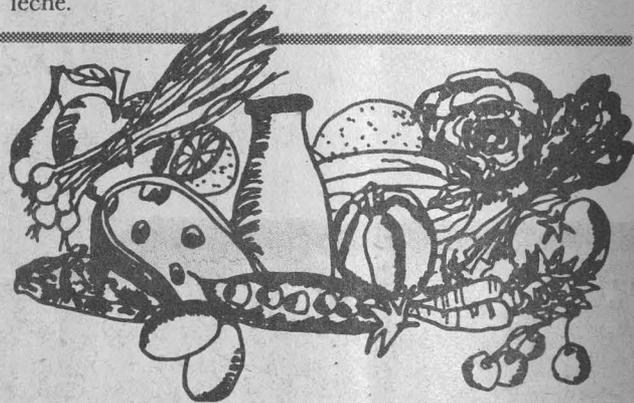
La **vitamina D** ayuda a promover la calcificación normal de los huesos, lo cual requiere de calcio y fósforo. En efecto, favorece la absorción de estos dos elementos y ayuda a controlar el metabolismo del calcio junto con la paratiroideas. La vitamina D es absorbida en el tracto intestinal en presencia de la bilis. Contrariamente a las otras vitaminas, su consumo en la alimentación no es imprescindible, ya que el organismo es capaz de sintetizar la vitamina D. La piel contiene naturalmente una provitamina que se convierte bajo la acción de los rayos solares en vitamina D. La leche, mantequilla, queso y los huevos son ricos en esta vitamina.

La mayoría de las vitaminas solubles en grasa son almacenadas en el cuerpo, mientras que la mayoría de

las vitaminas solubles en agua no se almacenan, se encuentran en los alimentos, por lo que la dieta diaria debe de incluirlas.

Es interesante subrayar que una alimentación equilibrada y variada contiene todas las vitaminas necesarias para la buena salud, lo que hace innecesario y costoso la compra de vitaminas en presentaciones farmacéuticas.

Las **vitaminas del grupo B** ocupan un papel importante en el metabolismo de los carbohidratos, de las proteínas y las grasas, es decir que son necesarias para que estos nutrientes cumplan su función adecuada. Las vitaminas del grupo B protegen contra la degeneración de los nervios (B1, B12); estimulan el crecimiento (B12); protegen la epidermis y las mucosas (niacina, B2), y son necesarias para la formación normal de la sangre (B12, ácido fólico). Las principales fuentes de vitamina B son la carne, los cereales, la papa, las legumbres y la leche.



La **vitamina C** previene los síntomas del escorbuto y es útil en el funcionamiento y metabolismo de las glándulas endocrinas; da protección a las mucosas, especialmente de las vías respiratorias y las encías. En los procesos de oxidación, la vitamina C funciona como transportador de hidrógeno; es indispensable para la formación de una sustancia llamada colágeno que contribuye a mantener unidas las células en el cuerpo. La vitamina C se absorbe a través de la pared intestinal, procede del intestino y circula en la sangre. Las frutas como la guayaba, mango, toronja y los vegetales crudos son ricos en ella.

Las deficiencias en vitaminas provocan enfermedades como el escorbuto, la pelagra, la anemia, el raquitismo y la ceguera nocturna; están originadas cuando una vitamina determinada no es absorbida por el cuerpo o cuando no se incluye en la dieta.

En el próximo artículo se hablará de la función de los principales minerales que contienen los alimentos que ingiere el hombre.

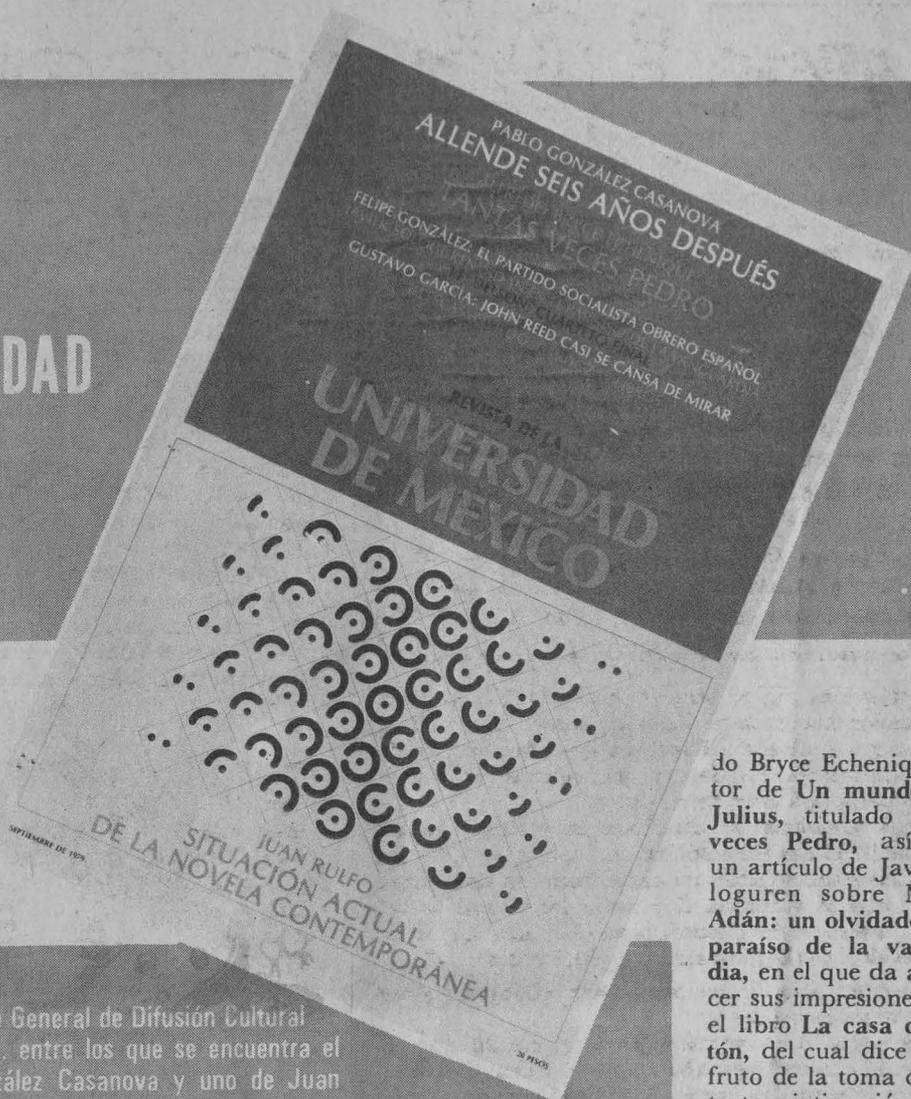
Recuerda: La salud es una conquista ¡Consíguela y consévala!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

Departamento de Medicina Preventiva
Oficina de Educación para la Salud

Departamento de Estudios Sociomédicos
Oficina de Sociología Médica

REVISTA
DE LA
UNIVERSIDAD
DE
MEXICO



- ★ Editada por la Dirección General de Difusión Cultural
- ★ Incluye varios artículos, entre los que se encuentra el del doctor Pablo González Casanova y uno de Juan Rulfo

“Un hombre solo no vale nunca más que un pueblo entero; pero hay hombres que no se cansan, cuando su pueblo se cansa, y que se deciden a la guerra antes que los pueblos, porque no tienen que consultar a nadie más que a sí mismos, y los pueblos tienen muchos hombres y no pueden consultarse tan pronto”. Ese fue el mérito de Bolívar, a juicio de Martí y ése es el de Salvador Allende, símbolo de las luchas de la clase obrera chilena por el socialismo y la liberación.

Así se expresa el doctor Pablo González Casanova, uno de los más importantes investigadores me-

xicanos en el terreno de las ciencias sociales, en el ensayo **Igualar con los actos las palabras**, que es publicado en el último volumen de la **Revista de la Universidad de México**, que edita la Dirección General de Difusión Cultural.

El doctor González Casanova agrega que Salvador Allende parecía siempre como si estuviera esperando la hora de dirigirla la palabra a las masas. Su voz contenida y baja tenía una inmensa posibilidad de expresión, pero Allende era mucho más que un orador, mucho más que un líder de masas. Allende no sólo fue un gran político de la izquierda chilena y un

gran presidente, sino un revolucionario.

Asimismo, en esta revista se presenta una entrevista con Juan Rulfo sobre **La literatura es una mentira que dice la verdad**, realizada por Ernesto González Bermejo, y un artículo donde Rulfo explica la **Situación actual de la novela contemporánea**, analiza brevemente la literatura de varios países del mundo, enfatizando, en general, que la novela en la actualidad debe abarcar el campo de la realidad inventada, o sea la ficción sin entronque aparente con la vida que se conoce.

Más adelante, se incluye un fragmento de la próxima novela de Alfre-

do Bryce Echenique, autor de **Un mundo para Julius**, titulado **Tantas veces Pedro**, así como un artículo de Javier Sologuren sobre **Martín Adán: un olvidado en el paraíso de la vanguardia**, en el que da a conocer sus impresiones sobre el libro **La casa de cartón**, del cual dice que es fruto de la toma de contacto e intimación con la expresión literaria prevalente en la etapa de la primera posguerra.

En el suplemento se presentan dos discursos de Felipe González, ex secretario general del Partido Socialista Obrero Español: Los discursos de inauguración y clausura del XXVIII Congreso Socialista realizados en España en mayo del presente año.

También se incluyen: **Mis primeros cinco amores**, de Martín Adán; el poema **Cuarteto final**, de Jorge Eduardo Eielson; **John Reed; aún no estoy del todo harto de mirar**, de Gustavo García, y sus acostumbradas secciones de **Disparatario**, **Crítica al sesgo**, **La vuelta al mundo**, **Lecturas**, **Teatro** y **Libros**.

En el Teatro de la Ciudad Universitaria

VUELVE HOY EL GRUPO "LA NOPALERA"

★ La audición forma parte del ciclo Una alternativa para los lunes

México no sólo exporta petróleo a algunos países, sino también —especialmente a Centro y Sudamérica— una impresionante cantidad de cantantes de rancheros, luchadores, cómicos, baladistas y películas viejas; ese hecho crea una imagen desvirtuada e irreal de lo que sucede en la actualidad en el país, pues mucha gente de esas regiones tiene la idea de que todo en México sigue siendo la ley del tequila, el charro y la pistola.

Así lo dijo Arturo Cipriano, integrante del grupo musical La Nopalera, quien agregó que esta especie de invasión cultural se establece a través de los programas de televisión hechos en México.

Al anunciar la presentación del grupo en el Teatro de la Ciudad Universitaria, dentro del ciclo de audiciones Una alternativa para los lunes, Arturo Cipriano afirmó que debido a la poca y tergiversada información sobre México, el público de otros países cree que toda la actividad musical que se realiza en el país se reduce a la canción ranchera, al mariachi y al corrido.

Sin embargo, aclaró, a pesar de que existe poca información de lo que se hace artística y musicalmente en México, sí es reconocido el trabajo que realizan grupos independientes como La Nopalera, pues en toda Latinoamérica se está gestando un movimiento caracterizado no por ser un mismo ritmo musical, sino por plantear una temática similar: un canto de vida, un testimonio, una denuncia, un solo canto de amor y esperanza.

Subrayó Arturo Cipriano la importancia de la actividad musical que se realiza en el Brasil, país tras el cual México ocupa un segundo lugar, en tanto que Colombia ocupa un plano significativo en lo que a teatro se refiere y Ecuador en el campo del quehacer poético.

La Nopalera toma de las raíces del folclore mexicano algunos elementos para hacer una fusión con armonías e influencias rítmicas que al grupo le interesan. Es así como en sus composiciones se pueden escuchar sonidos que recuerdan a algunos jazzistas, a la nueva canción brasileña y la nueva trova cubana. Por otra parte, el grupo enriquece sus letras con la lectura continua de los poetas jóvenes ecuatorianos.

Aceptó Arturo Cipriano que al igual que otros solistas y grupos mexicanos, La Nopalera se inclina en la actualidad por un trabajo de carácter urbano, mediante el cual teme en sus más recientes creaciones la vida de la gran ciudad. En días pasados, el grupo decidió unirse al también grupo musical Un viejo amor, con el cual se pretende realizar un trabajo conjunto; no se trata, explicó, de que ambos grupos se fusionen sino simplemente de realizar creaciones para ocho músicos; en breve se darán a conocer los resultados, dijo.

Después de su segunda gira por países de Latinoamérica, la cual se prolongó por varios meses, la presentación de La Nopalera en el Teatro de la C.U. el día de hoy, lunes 15, constituye su vuelta a los escenarios mexicanos, con un repertorio más rico y con nuevas ideas, proyectos y objetivos, resultados de su contacto con lo que se hace en otros países.

El ciclo de audiciones Una alternativa para los lunes es auspiciado por el Departamento de Intercambio de la Dirección General de Difusión Cultural, en colaboración con la organización Música y arte.



Una crítica al consumismo sexual

VERSION MEXICANA DE "LA DAMA DE LAS CAMELIAS" EN LA CASA DEL LAGO

★ La puesta en escena de la obra de Alejandro Dumas estuvo bajo la dirección de Ignacio Hernández

La obra *La dama de las camelias*, versión teatral de Sergio Magaña, fue estrenada recientemente en la Sala principal de la Casa del Lago, bajo los auspicios del Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural.

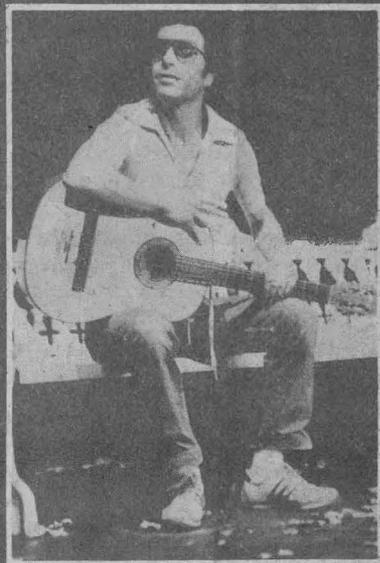
El público asistente tuvo oportunidad de admirar la calidad interpretativa de los actores participantes: Dunia Zaldívar, Luis Miranda y Luis Zermeño, bajo la dirección de Ignacio Hernández.

La obra expone la forma cómo es tratada la mujer en una sociedad que la rechaza y al mismo tiempo hace uso de ella, por medio de la seducción y el robo. Así, se presentan los sueños y los cambios de esos seres y el rigor con que la sociedad los aniquila.

La pieza teatral, obra del célebre Alejandro Dumas, reúne aspectos festivos y hasta cómicos de la 'dama', lo que le da mayor dramaticidad y sentido a un personaje que es menospreciado por la sociedad.

El director Ignacio Hernández dio a *La dama de las camelias* un enfoque onírico y realista, concediendo particular importancia a las escenas de corte romántico con trasfondo crítico-social. El joven director universitario consigue que el melodrama de Sergio Magaña resulte significativo y ágil.

La obra se presenta los sábados y domingos, a partir de las 12:30 h, en la Sala principal.



Un poemario de Adolfo Anguiano Valadez

TLAMATINI NETZAHUALCOYOTL

Tlamatini Netzahualcáyotl es un poemario de Adolfo Anguiano Valadez, distinguido con mención honorífica el 2 de diciembre de 1978 en el **Primer concurso nacional de poesía**, organizado por Amigos del Arte Poncitlán, Jalisco. Recientemente ha sido editado en una presentación realizada por Impresora Marmo en elegante tipografía, con un tiraje de 2,000 ejemplares. El volumen se halla ilustrado con dibujo original y reproducciones de Jorge Ibáñez.

Esta obra contiene una historia y una apología del príncipe sabio y poeta de Texcoco, y es a la vez una glosa de sus poemas y preceptos filosóficos. Trae consigo los ecos de los antiguos cantares nahuas, cuyo ritmo y aura melancólica reproduce, y en torno a la figura de Netzahualcáyotl dibuja un contexto mítico-histórico poblado por los dioses, los reyes y los más ilustres guerreros de los tiempos heroicos del pasado náhuatl.

Comienza con un **Canto al Hombre**, y una invocación a Netzahualcáyotl, prosiguiendo con la mención de sus orígenes, de su padre acolhua y su madre azteca. Relata su trágica infancia, la derrota y la muerte de su padre el rey Ixtlixóchitl de Texcoco, por obra del rey Tezozómoc de Azcapotzalco. Su nombre primitivo de Acolmiztli, León Fuerte, se trocará así en Netzahualcáyotl, el Coyote Hambriento, que busca recuperar su reino.

La Gran Batalla describe el encuentro decisivo en el cual los aztecas, encabezados por su rey Itzcóatl y aliados a Netzahualcáyotl, derrotan al tepaneca Maztla, a quien Netzahualcáyotl da muerte, vengando a su padre. Este episodio es el origen de la hegemonía azteca.

Continúa el poemario narrando la **Desventura de Cuacuauhtzin**, provocada por el amor de Netzahualcáyotl a la princesa azteca Azcalxochitzin, prometida del primero que posteriormente

es desposada por el señor de Texcoco. El poema **Canto de un amor frustrado** se inspira en la poesía lírica del poeta-guerrero Cuacuauhtzin.

Vienen luego un **Canto a Netzahualcáyotl**, inspirado en su poesía lírica, una **Danza de la primavera**, y otro **Canto a Netzahuacáyotl**, basado en sus conceptos y en su poesía filosófica.

Cierra el libro una dedicatoria de reconocimiento a la labor cultural de los doctores Jorge Laris Casillas y Miguel León-Portilla, de los licenciados Guillermo Chavolla Contreras, Cuauhtémoc Santana, Arturo Llorente González y Arturo Llorente Martínez, y de los maestros Eduardo Matus Moctezuma y Federico Hernández Serrano. ■



Sala Nezahualcóyotl

SEGUNDA TEMPORADA 1979 DE LA OFUNAM

- ★ Presentación de solistas nacionales y extranjeros
- ★ Estreno en México de varias obras
- ★ Se interpretarán dos óperas-concierto

En la Sala Nezahualcóyotl se realiza la Segunda Temporada 1979 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, bajo la dirección de Héctor Quintanar y Jorge Velazco, titular y adjunto, respectivamente.

Entre los atractivos que los universitarios y el público en general podrán encontrar en esta segunda temporada de la OFUNAM, se puede citar la actuación de solistas tan distinguidos como Sylvie Carbonell, María Teresa Rodríguez, Roberto Szidon, Iván Davis, Lorenzo González y Emilio Angulo, entre otros. Asimismo, están invitados para dirigir al grupo orquestal los directores huéspedes Efrem Kurtz y Ricardo del Carmen.

Por otra parte, el escucha tendrá a su alcance un repertorio amplio e interesante, en el que se incluyen obras como *La sinfonía N° 5* de Shostakovich, la *Suite El gran cañón* de Grafe, *Sinfonía N° 6* de Gustav Mahler y la *Sinfonía N° 7* de Beethoven, etcétera.

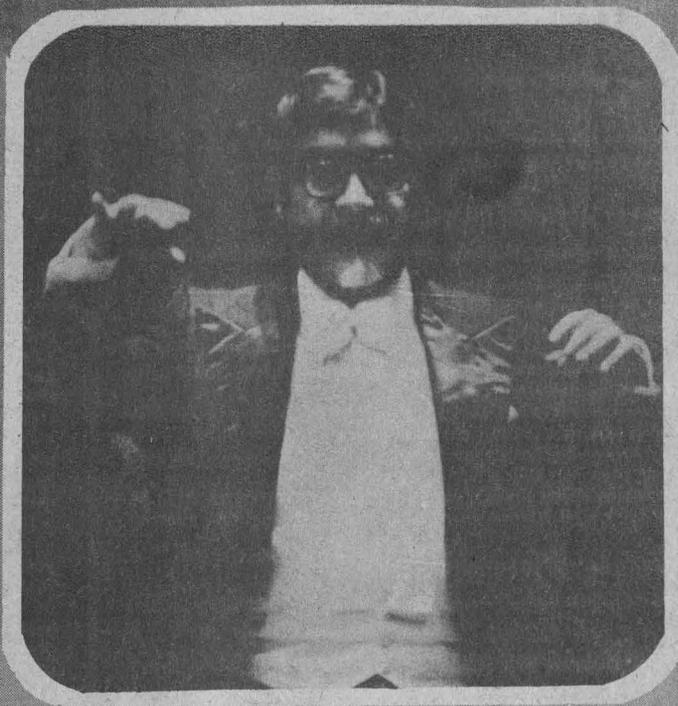
De igual manera, la OFUNAM realizará en la presente temporada el estreno en México de algunas creaciones, entre las que se encuentran

Sincronismos de Davidovsky, *El cazador maldito* de Franck, *Salmos de Chichester*, de Bernstein y *Angelus novus* (homenaje a Mahler) de Marcos.

Asimismo, se interpretarán dos óperas-concierto, entre las que se encuentra la obra *La fuerza del destino* de Verdi.

El maestro Héctor Quintanar ha dicho, al referirse a las óperas-concierto, que de alguna manera estos eventos podrían introducir al público al terreno —muchas veces difícil— de la ópera, con un costo mínimo, ya que se elimina la escenografía y el vestuario.

La OFUNAM ha incursionado en el campo



de la ópera-concierto reviviendo en la Sala Nezahualcóyotl algunas obras cumbres del género operístico, tales como *Aída* de Verdi, interpretada durante los conciertos extraordinarios con motivo del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

La temporada de la Orquesta reviste un carácter aún más versátil al anunciar la interpretación de la obra *Concierto para banda de jazz y orquesta* de Lieberman, con la que los amantes de la música sincopada tendrán la oportunidad de escuchar la conjunción del jazz con los sonidos orquestales.

La OFUNAM se presenta los viernes y domingos de cada semana en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Una apendicectomía en 1802, Doctor Frederic Treves, miércoles 17.

Ambas películas se proyectarán en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, C.U., a las 11:00 y 15:00 h. Entrada libre.

Ciclo: Clásicos del cine mexicano.

Vamos con Pancho Villa, de Fernando de Fuentes, se llevará a cabo del 15 al 19 de octubre de 1979. Lunes 15, en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, C.U., martes 16, en el Auditorio de la Facultad de Psicología, C.U.; miércoles 17, en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración, C.U. Entrada: \$5.00.

Cine club de la Universidad.

Ciclo: Marguerite Duras.

Moderato cantabile. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., funciones a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. el lunes 15. Entrada: 5.00.

Ciclo: Las instituciones sociales: La escuela.

La escuela nueva, de Jean P. La Chinois y Elise Freinet. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 17, a las 20:00 h. Entrada: \$15.00 y \$10.00.

Tadacatl (La lucha), de Ramón Aupart. Cinematógrafo del Chopo (Doctor Atl N° 37), funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 21:30 h. Entrada: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

Fausto (1926), de F.W. Murnau. Instituto de Investigaciones Antropológicas, C.U., miércoles 17, a las 18:00 h. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Coloquio de Matemáticas Aplicadas.

Computación distribuida: colaboración entre micro-ordenadores inteligentes y baratos, por Adolfo Guzmán. Salón 402 del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, C.U., miércoles 17, a las 18:00 h.

En busca de la arquitectura, por el arquitecto Vladimir Kaspí, Aula Pedro Lyonnet de la Escuela Mexicana de Arquitectura, miércoles 17, a las 19:00 h. Mayores informes al teléfono: 550-52-15, ext. 3510.

Primer Coloquio de Bibliotecología.

La biblioteca como medio de apoyo a la investigación, por Antonio Pompa y Pompa, lunes 15, a las 12:00 h.

Justificaciones y objetivos de los presupuestos de las bibliotecas, por Enrique Arechavaleta, martes 16, a las 11:00 h.

Utilidad de las publicaciones periódicas y la forma de compra en la UNAM, por Aurelio Pérez Guinjoan y Alvaro Martínez, martes 16, a las 12:00 h.

El desarrollo y la normalización de los sistemas de clasificación en las bibliotecas, por Rosa María Fernández de Zamora, miércoles 17, a las 10:00 h.

La compra de libros en la UNAM con apoyo automatizado, por Estela Morales y Salvador Rodríguez, miércoles 17, a las 11:00 h. Las sesiones se llevarán a cabo en el Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Mayores informes al teléfono: 548-78-28.

Milan Kundera en México.

Praga, Atlántida devorada, salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, C.U., martes 16, a las 18:00 h.

Ciclo de conferencias para profesores.

Psicopedagogía de los adultos, por el profesor Antoine León, miércoles 17, a las 10:00 h. Auditorio de la ENEP Aragón (Av. Central y Hacienda Rancho Seco, Colonia Impulsora, San Juan de Aragón, Estado de México).

Ciclo: Nuevos poetas, por David Huerta y Marco Antonio Campos. Librería El Agora (Insurgentes Sur N° 1632), martes 16, a las 19:30 h.

MARTI GUILLEN

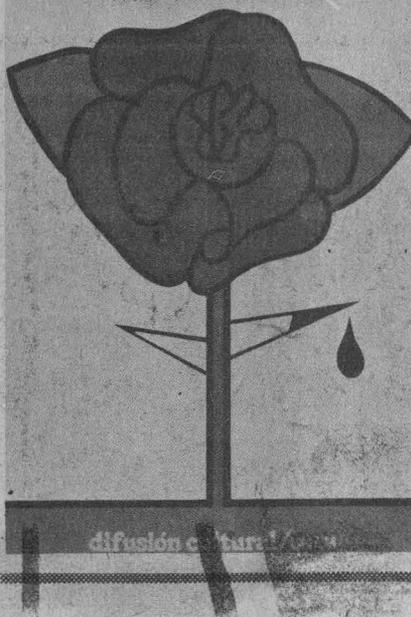
POESÍA Y COMPROMISO

recital a cargo del
GRUPO DRAGON

viernes y sábados/19:00 horas

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez No. 10
Tel. 546-5484



Simposio internacional sobre: **Petróleo y desarrollo en Venezuela y en México**, se llevará a cabo del 15 al 18 de octubre de 1979, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas (4º piso de la Torre II de Humanidades).

Programa:

Los energéticos en el plan de actividades del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por el doctor Jorge Carpizo.

Inauguración del simposio, por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM.

El impacto del petróleo en los países en desarrollo: La perspectiva sociopolítica, por el doctor Marcos Kaplan.

Intervendrán en las sesiones los siguientes comentaristas: doctores Gastón García Cantú y Francisco Paoli. Las conferencias se llevarán a cabo el 15 de octubre, a las 11:00 h.

El papel del petróleo en la economía de Venezuela, por los doctores Héctor Silva Michelena y Maximiliano Flores; comentaristas: doctor Samuel del Villar y licenciado Víctor M. Bernal Sahagún, lunes 15, a las 18:00 h.

La nacionalización del petróleo en Venezuela: aspectos económico-políticos, por los doctores Domingo Maza Zavala y Héctor Malavé Mata; comentaristas: doctores Lorenzo Meyer y Armando L., a las 11:00 h.

El petróleo venezolano en el sistema internacional, por el doctor Francisco Mieres; comentaristas: doctor Angel de la Vega y licenciada María Elena Cordero, a las 18:00 h.

Las sesiones se llevarán a cabo el martes 16.

La nacionalización del petróleo en Venezuela: aspectos jurídico-políticos, por el doctor Eduardo Novoa Monreal, comentaristas: licenciados Gerardo Gil Valdívila y Ricardo Méndez Silva, a las 11:00 h.

Régimen organizativo de la industria petrolera en Venezuela, por el doctor Allan Randolph Brewer Carías; comentaristas: licenciado Ramón Martínez Escamilla y doctor Jorge Witker, a las 18:00 h. Las sesiones se efectuarán el miércoles 17.

Ciclo: El ascenso del hombre, de J. Bronowski.

Un punto de vista y trece opiniones.

El mensajero celeste, por el doctor Arcadio Poveda Ricalde, martes 16.

El mecanismo majestuoso, por el doctor Arcadio Poveda Ricalde, miércoles 17.

Ambas sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio de la Coordinación de Ciencias, a las 19:00 h.

Ciclo: Aborto: realidad y conflicto, Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, C.U., lunes 15 y miércoles 17, a las 17:00 h; martes 16, a las 16:00 h.

DANZA

Ballet Folklórico mexicano, del sindicato 10 de Noviembre de trabajadores del Ballet Folklórico de México, dirección colectiva. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura), miércoles 17, a las 18:00 h. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

Las Molas de los indios cunas de Panamá

La huasteca

Historia de la contaduría, con la colaboración del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Cerámica prehispánica.

Carátulas, de José Guadalupe Posada.

Obras selectas.

La UNESCO a través de sus publicaciones (se inaugura el miércoles 17 a las 12:00 h).

Abiertas de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.

Obras selectas de la colección Franz Mayer. Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421).

La creatividad en los niños, 200 niños del centro de arte infantil Yupi exponen pinturas, cerámica y maquetas.

Museo Universitario del Chopo (Doctor Enrique González Martínez N° 10), abierta hasta el 20 de octubre de 1979.

La Facultad de Medicina, muestra de diversos aspectos históricos, académicos y administrativos de la misma. Facultad de Medicina, C.U. Abierta hasta el 23 de octubre.

Exposición odontológica, 40 acrílicos de Manuel Andrade Rodríguez (creador del logotipo deportivo de la UNAM).

Local de la Clínica Odontológica Deportiva (costado Norte de la Pista de Calentamiento de C.U.). Visitas en horas hábiles. Entrada libre.

MÚSICA

Ciclo: Una alternativa para los lunes.

Canto nuevo y canción urbana, con el Grupo La Nopalera: Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a la ENA), lunes 15, a las 19:00 h. Boletos: \$20.00.

Trio de guitarras de Dick Visser. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U., miércoles 17, a las 20:30 h. Entrada: \$50.00 y \$30.00.

HOY:

Conclusiones generales del Congreso de Docencia	
Universitaria	2, 3
Simposio: Petróleo y desarrollo en Venezuela y en México	4
Colocó el Rector la primera piedra de lo que será la nueva tienda de autoservicio	5
I Curso de Biotecnología	6
Un grupo de destacados académicos visitó la UNAM	7
Entrega de diplomas a la Primera Generación del SUA de Odontología	7
Apoyo a programas implementados en computadoras	8
Avisos	9, 10
Investigación en fisiología hormonal	11, 12, 13
50 Años de Autonomía Universitaria	14, 15
El Estado debe controlar el mercado dentro del cooperativismo	16
La formación pedagógica del profesor universitario	17
El tipo de alimentación en México ocasiona graves problemas dentales	18
Convocatorias	19
Cursos, becas y BUT	19, 20, 21
Información deportiva	22, 23
Las vitaminas	24
Publicaciones universitarias	25
Vuelve el grupo "La Nopalera"	26
Versión mexicana de "La dama de las camelias" en la Casa del Lago	27
Tlamatini Netzahualcōyotl	28
Segunda Temporada 1979 de la OFUNAM	29
Cartelera informativa	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General



La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

ARCHIVO HISTÓRICO

BO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

U. N. A. M.

TENTATIVA DEL HOMBRE INFINITO

Octubre: miércoles 31 "Meruda, residente terrestre" Juan José Arreola ● Noviembre: miércoles 7 "Reminiscencias y reflexiones Fernando Alegria" ● miércoles 14 "Poeta de la barbarie" Manuel S. Garrido ● lunes 19 "Preceptuar de nuevo la palabra" Teresa Waisman ● miércoles 27 "Literatura y compromiso" Eugenia Revueltas ● lunes 26 "Cornucopia del animal oscuro" Hernán Levián Cuerva ● miércoles 28 "América no invoco tu nombre en vano" Francisco Perus ● Diciembre: miércoles 5 "Confieso que he vivido" (recital de clausura) Lectura de poemas con Claudio Obregón y Ana Ofelia Murguía Dirección de Néstor López Aldeco

SALON 9 a las 19.00 h.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



→ 31

RADIO



Revista informativa. Noticias-entrevistas-reportajes (de lunes a sábados), a las 11:00 h.
Rock en Radio UNAM, por Remy Bastien y Oscar Sarquiz, lunes 15, a las 17:30 h.

TEATRO



En los bajos fondos, de Máximo Gorki, producción de la Universidad de Veracruz, director: Julio Castillo. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala de Conciertos

Nezahualcōyotl, C.U.), martes 16 y miércoles 17, a las 20:30 h. Entrada: \$80.00★

Sueño de una noche de verano, de William Shakespeare, director: Salvador Garcini. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala de Conciertos Nezahualcōyotl, C.U.), martes 16 y miércoles 17, a las 20:30 h. Entrada: 80.00★

La mudanza, de Vicente Leñero, director: Adam Guevara. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), martes 16 y miércoles 17, a las 20:30 h. Entrada: \$60.00★

Zapata. Investigación teatral, director: Nicolás Núñez. Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán), martes 16 y miércoles 17, a las 20:30 h.

Los veraneantes, de Máximo Gorki. Espectáculo de Juan Antonio Hormigón, Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyoacán), martes 16 y miércoles 17, a las 20:30 h. Entrada: \$60.00★

★ Estas obras tienen el 50% de descuento para maestros y trabajadores de la UNAM y estudiantes con credencial vigente.